Domingo 1° de Marzo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 22.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
(Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (1 vintem).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Las solicitadas—Deberan venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Domingo, 1.

SAN ABUNDANCIO, mártir.
—SAN NICEFORO, mártir.
—SAN HERMES, mártir.
—SANTA EUDOCIA, mártir.
En la persecucion de Trajano, habiendo sido bautizada y preparada al combate, por el obispo Teodoro de Heliópolis, fué degollada por órden de Vicente, gobernador de la provincia.
Recibió así la corona del martirio.
—SANTA ANTONINA, mártir.
Por haberse mofado de los dioses de los jentiles, durante la persecucion de Diocleciano, despues de varios tormentos, fué encerrada en una cuba, y sumerjida en la laguna de la ciudad de Cea.
—SAN SUITBERTO, obispo.
En tiempo del papa Sergio, predicó el Evanjelio á los Frisones, Holandeses y otros pueblos de Alemania.
SAN ALBINO, obispo y confesor.
Varon de esclarecida virtud y santidad.
—SAN SIVIARDO, abad.
—SAN HERCULANO, obispo y mártir.
Fué decapitado por órden de Totila, rey de los Godos.
El papa San Gregorio escribe que, á los cuarenta dias despues de su muerte, fué hallado su cuerpo tan fresco y tan bien unido á la cabeza, como si no le hubiera tocado el cuchillo.

Efemérides.

1818—Desembarco de Napoleon en el golfo Juan, cerca de Cannes.

Hoy es el 60º dia del año: quedan aun 305 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar al repartidor del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán NO PAGAR á los repartidores, sinó al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

SUPLEMENTO con las noticias de Europa—á la llegada de cada paquete se publicará GRATIS para los suscritores, y se venderá á DOS VINTENES para los que no lo son.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—se publicará lo mas completo posible; nuestros suscritores lo encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministre.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria é imprenta á vapor, calle del Perú, núm. 147.

En el Rosario de Santa Fé—D. Ernesto Villars.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia, Concepcion del Uruguay y Corrientes.

En el Yaguarão y Rio Grande do Sul.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, San Cárlos, Salto, Soriano, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

Revista quincenal.

El dia antes de la salida del vapor inglés para Europa tuvo lugar la apertura solemne de las sesiones del Cuerpo Legislativo y la lectura del Mensage del Presidente de la República, que no nos fué dado poder publicar por ser aquel dia de fiestta.

En ese estenso Mensage, S. E. el señor Presidente de la República dió cuenta de todos los asuntos que deben ser sometidos á la consideracion de las Cámaras, haciendo notar que nuestras relaciones con las naciones estrangeras se mantienen en el mejor estado; que el estado interior de la República presenta no pocos motivos, así para congratularse por el presente, como para concebir grandes y fundadas esperanzas de un porvenir de estabilidad y de ventura; que en cuanto á la hacienda, ese ramo importante de la administracion pública, ha continuado mejorando sensiblemente su situacion, y que si no es aun del todo cómoda y desahogada, tampoco ha obligado al Gobierno á desatender ninguna necesidad administrativa, lo que le hace abrigar la conviccion de que una fiscalizacion incesante y escrupulosa de la percepcion é inversion de las rentas, con una estricta economía de los gastos, bastarán para hacer que la hacienda nacional alcance al estado de prosperidad á que todos ansiamos verla llegar. En fin, el Presidente concluyó ese Mensage proponiendo á la asamblea un dilema cuya solucion ha sido apreciada de diversos modos y bajo varios aspectos por la prensa, dilema que se reduce á esta proposicion: «¿Qué es mejor? ¿Violar la Constitucion para evitar el mal que de observarla viene? ¿O corregirla para suprimir ese mal y esa violacion?»

Desde luego las Cámaras han empezado sus trabajos, y la de Representantes inauguró los suyos con la discusion del proyecto de ley de imprenta, cuyas disposiciones restrictivas del derecho de hablar han excitado la reprobacion unanime de la prensa y de todo el pueblo, sin que esa oposicion, bastante elocuente en un pais republicano, haya hecho retroceder sus partidarios que se hayan en mayoría en la Cámara, pues los cuatro primeros artículos han quedado sancionados ya; pero los demas artículos (pues son 48 los que componen dicha ley) han de ocupar todavia por largos dias las sesiones de la Cámara, lo que es sensible, porque no faltan proyectos de importancia que debian llamar preferentemente la atencion de nuestros legisladores.

No por eso será infructuoso el período, pues en el número de los nuevos proyectos presentados contamos el de la abolicion del pasaporte, la ley hipotecaria, y últimamente la ley de reduccion de los portes de cartas, ley cuya necesidad urgente es reclamada por todo el comercio y la poblacion en general.

Con fecha 18 de Febrero, el gobierno queriendo sin duda fiscalizar mejor las declaraciones de las mercancias despachadas por la aduana acordó que los comerciantes deberian acompañar los permisos de descarga con una copia de sus facturas, autorizando al Colector General para solicitar de los interesados las *facturas originales* siempre que se considere necesario.

Esa disposicion encontró tanta resistencia en nuestro comercio, por la imposibilidad en que muchas veces se encontraria de atenderla, pues sucede con frecuencia que, por las consignaciones no se recibe facturas, que despues de algunos dias el mismo gobierno tuvo bastante contemplacion hácia el comercio para comprender la dificultad práctica de la medida, no insistiendo mas en su resolucion.

Por disposicion del Ministerio de Gobierno, un premio de 500 Ps. ha sido ofrecido á la persona que en el término de un mes componga el mejor manual del sistema métrico con tablas de cálculos y correspondencia entre las varias medidas. Es digna de aplausos esta disposicion, pues demuestra la intencion que tiene el gobierno de propender á la ejecucion de los trabajos útiles.

En las reclamaciones seguidas ante el Ministerio por la legacion de S. M. el rey de Italia y por la de España, con motivo de abusos de autoridad por parte de un sargento de policía y de un comisario, el Gobierno les hizó lugar, castigando á los fautores del delito, demostrando así que, si bien está dispuesto á sostener la dignidad de la nacion en las reclamaciones injustas, no por eso deja de atenderlas cuando están basadas en la justicia. Este es el mejor modo de hacerse considerar por los fuertes y respetar por sus propios nacionales.

Despues del decreto reglamentario de la Deuda anglo-francesa, analizado en el núm. de nuestra ultima Revista, se ha levantado una queja que creemos justa por parte de los reclamantes, en cuanto á la medida que dicen haber sido adoptada de mandar, ya ya y por este paquete, la órden de litografiar en Inglaterra los Cupones de dicha Deuda, lo que les ocasionaria graves perjuicios por la demora que ese encargo tardio les ha de inferir, cuando los establecimientos de litografia, que aquí hay, son tan aptos é inteligéntes para esa clase de trabajo como cualquiera de Europa.

Esperamos que esta queja será atendida por quien corresponde, y que si la medida acordada se pone en ejecucion, se tomará á lo menos el arbitrio de entregar á los interesados un titulo provisorio, desde el dia en que será hecha y aprobada la reparticion por los Señores Comisarios.

Las dos Colonias estrangeras establecidas en el interior del pais siguen sus trabajos en paz y con afan, y esperamos que si saben imponer silencio á las impaciencias que hace nacer el deseo de enriquecerse pronto, lograrán en pocos años el fruto de su contraccion y actividad.

La crisis monetaria que continúa esperimentando el Estado de Buenos Aires, ha influido no poco sobre nuestra plaza, en razon de las relaciones establecidas entre ambos paises, pero sin ocacionarnos quebranto alguno, como eso sucedió entre nosotros.

Una noticia importante que podemos dar á nuestros lectores es la del desarrollo mercantil que el Paraguáy va esperimentando, bajo la administracion de su nuevo Presidente, que, segun informes fidedignos, vemos resuelto á abrir su pais al comercio estrangero, ofreciéndole mas liberalidad y franquicias.

Eso resulta por otra parte de los hechos que palpamos, pues una nueva linea de vapores mensuales está funcionando ya entre nuestro puerto, el Litoral Argentino y la Asuncion, y el *Semanario*, diario confiado á una hábil direccion ha entrado en la vía de las demas publicaciones, procurando los precios corrientes de las mercaderias estrangeras y frutos del pais que públicamos ayer é irémos publicando cada vez que los recibamos. Ademas sabemos que el Gobierno va á mandar á Europa varios jóvenes destinados á los estudios científicos, mercantiles é industriales, lo que prueba las buenas disposiciones que lo animan, y quiere decir que de aquí á poco el Plata podrá contar con un nuevo é importante mercado de mas.

La industria de nuestras carnes conservadas para los mercados Europeos sigue ocupando la atencion de nuestros hacendados, y en esta quincena una pequeña partida de cuatro barriles ha sido cargada para Amberes.

Concluirémos diciendo que los trabajos de construccion siguen en aumento, á tal punto que varios trabajos quedan parados por falta de cal, que á pesar de la inmigracion que aqui acude, la falta de brazos es siempre notable, y que los trabajadores ganan muy buenos sueldos.

E.

Revue de la quinzaine.

La veille méme du départ du vapeur anglais pour l'Europe a eu lieu l'ouverture des séances du Corps Législatif et la lecture du Message du Président de la République; nous n'avons pas pu publier ce document á temps pour le paquebot, parce que ce jour-lá méme était un jour de féte.

Dans ce Message, S. E. le Président de la République rend compte de toutes les affaires qui doivent étre soumises á la considération des Chambres; il fait remarquer en outre que nos rapports avec les Nations étrangéres se maintiennent sur le meilleur pied; que l'état intérieur de la République permet de se féliciter pour le présent, et fait concevoir de grandes espérances pour l'avenir; que quant aux finances, cette branche importante de l'Administration publique, continue á s'améliorer sensiblement, et que si la situation qu'elle présente n'est pas encore trés-commode et entiérement libre et dégagée, elle n'a pas jusqu'á présent obligé le Gouvernement á négliger aucune des nécessités administratives, ce qui permet d'espérer qu'un contrôle incessant et scrupuleux de la perception et de l'emploi des rentes de l'Etat, ainsi qu'une plus stricte économie dans les frais, suffiront pour permettre au Trésor National d'atteindre l'état de prospérité auquel nous voudrions tous le voir arriver. Enfin, le Président termine son Message en proposant á l'Assamblée un dilemme, dont la solution a été appréciée de différentes maniéres et sous divers points de vue par la presse, dilemme qui se résume en la proposition suivante:

« Que vaut-il mieux faire?

« Violer la Constitution pour éviter le mal qui résulte de son observance, ou la corriger pour supprimer ce mal et cette violation? »

Les Chambres ont donc ouvert leurs séances, et celle des Représentants a inauguré ses travaux par la discussion du projet de loi sur la liberté de la presse, projet dont les dispositions restrictives ont excité la réprobation unanime, sans que cette opposition, assez éloquente dans un pays républicain, ait fait reculer ceux qui soutiennent le projet et qui sont en majorité dans la Chambre, puisque les quatre premiers articles ont déjá été sanctionnés; mais les autres articles (ils sont au nombre de 48) occuperont, encore pendant longtemps les séances de la Chambre, ce qui est fort regrettable, car les projets importants qui devraient appeler davantage l'attention de nos législateurs ne manquent pas.

Cependant la session actuelle ne sera pas infructueuse pour cela, du moins nous l'espérons, en voyant au nombre des nouveaux projets présentés derniérement, celui de l'abolition des passeports, la loi hypothécaire, et enfin celle qui a pour objet la réduction des ports de lettres, loi dont la nécessité urgente est réclamée par tout le monde.

Le 18 Février, le Gouvernement, voulant sans doute contrôler mieux les déclarations des marchandises passées en Douane par nos commerçants, crut devoir ordonner que tout commerçant joignit á sa déclaration la copie exacte de ses factures, et á cet effet il autorisa le Directeur des Douanes á exiger au besoin l'exhibition des *factures originales*.

Cette disposition a trouvé tant de résistance parmi les commerçants, á cause de l'impossibilité oú la plupart du tems ils se trouvent de pouvoir présenter des factures, car il arrive souvent que, quand il s'agit de pures consignations, ils n'en reçoivent point, qu'aprés quelques jours de pourparlers, le Gouvernement lui-méme á eu assez de modération pour comprendre la difficulté pratique de cette mesure, et qu'il n'a pas persisté plus longtems dans sa résolution.

Le systéme métrique étant adopté par une loi de l'année passée, le ministére vient de prendre une mesure qui lui fait honneur, et qui prouve l'intention oú est le Gouvernement de favoriser l'éxécution des travaux utiles; nous voulons parler ici du décret qui offre un prix de 500 piastres [fr. 2,500] á la personne qui, dans le délai d'un mois, aurá composé le meilleur manuel de systéme métrique, avec tables de calculs comparatifs entre les diverses monnaies et mesures nouvelles et anciennes.

Touchant les réclamations faites par la Légation de S. M. le Roi d'Italie et par celle d'Espagne, concernant de petits abus d'autorité commis par un sergent de police et un commissaire dans l'éxercice de leurs fonctions, le Gouvernement y a fait droit, en punissant les auteurs du délit: il a prouvé ainsi, que, s'il est disposé á soutenir la dignité de la nation, quand les réclamations sont injustes, il ne laisse pas pour cela de les prendre en considération quand elles sont basées sur la justice. C'est lá le meilleur moyen de s'attirer la considération des forts et de se faire respecter par ses propres nationaux.

Aprés le décret réglamentaire de la dette franco-anglaise que nous avons analysé dans notre derniére revue, des plaintes que nous croyons fondées, se sont élevés de la part das réclamants contre la mesure, qu'ils disent avoir été prise il y a peu de jours, de faire lithographier en Angleterre les coupons de la dite dette, mesure qui leur causera naturellement de graves préjudices á cause du retard qu'ils auront encore á souffrir, quand les établissements de lithographie que nous avons ici sont parfaitement aptes et en mesure de faire aussi bien ce travail qu'il sera fait en Europe.

Nous espérons qu'il sera fait droit á ces justes plaintes; mais s'il était trop tard pour cela, il faudra au moins y obvier en faisant délivrer aux intéréssés des titres provisoires, dés que la répartition será faite et arrétée par MM. les Commissaires.

Les deux colonies étrangéres établies dans l'intérieur du pays font des progrés suivis et constants; il est á espérer que si leurs membres savent se prémunir contre les impatiences que trop souvent fait naitre le désir de s'enrichir vite, ces Colonies arriveront en peu d'années á un état satisfaisant de prospérité.

La crise financiére qui continue á se faire sentir á Buenos Aires, (République Argentine) a influé aussi sur notre place, á cause des rapports suivis que la proximimité des deux pays établit entre eux, mais elle n'a occasionné ici aucune faillite, comme cela vient d'avoir lieu chez nos voisins.

Une bonne nouvelle que nous pouvons donner á nos lecteurs est celle du développement commercial qui se fait sentir au Paraguay, sous l'administracion de son nouveau Président, lequel parait résolu á ouvrir son pays au commerce étranger, en lui offrant plus de liberté et de franchises.

Cela résulte d'ailleurs des faits, puisque une nouvelle ligne mensuelle de vapeurs s'est établie entre notre port, le littoral de la République Argentine et la Assomption, et le *Semanario*, journal confié á une habile direction, est déjá entré dans la voie des publications du méme genre, en donnant les prix courants des marchandises étrangéres et des produits de ce beau et riche pays, prix-courants que nous avons publiés dans notre numéro d'hier. D'autre part, nous savons que le Gouvernement du Paraguay va envoyer en Europe divers jeunes gens, qu'il destine aux études scientifiques, mercantiles et industrielles, ce qui prouve ses bonnes dispositions, et veut dire que d'ici á peu de temps la Plata pourra compter avec un marché important de plus.

L'industrie des viandes conservées pour les marchés d'Europe, continue á occuper nos riches propriétaires, et dans cette quinzaine une petite remise de 4 barriques est partie pour Anvers.

Nous terminerons en disant que les travaux de bátisse vont toujours en augmentant ici, á tel point que plusieurs constructions sont arretées faute de chaux; enfin malgré les arrivages successifs d'émigrants, les bras manquent toujours, et les travailleurs gagnent de bonnes journées.

E.

La ley de Imprenta.

En la sesion del viernes ha sido sancionado el artículo 4°. de esta ley, cuyo primer inciso dice aproximadamente así:

Se abusa de la libertad de imprenta contra la sociedad:—1. ° por la falta de decoro en la discusion y censura de los Altos Poderes del Estado.

Creemos que este inciso no debia haber merecido la sancion de la Cámara.—Si se permite la libre discusion y censura de los actos de los Poderes Públicos- ¿á qué se le exige decoro?—¿qué significa esta palabra?

La verdad no tiene mas que una palabra para su espresion: se dice, ó no se dice la verdad, no hay término medio—Cuando se dice la verdad, esto es, cuando las palabras con que se espresa son ciertas, no puede haber falta de decoro, y cuando no se dice la verdad, sinó la mentira, entónces no solamente hay falta de decoro, sinó una injuria q' constituye un delito prevenido por la misma ley.

¿Qué se entiende por faltar al decoro?—Decir la verdad, no puede ser:—decir mentira, es injuriar:—calificar injustamente un acto, lo es tambien;—luego, no puede existir esa falta de decoro como un delito especial.

Los autores del inciso lo han reconocido implicitamente. ¿Porqué no han estendido su disposicion á los particulares y á las autoridades subalternas?—¿Es que los Altos Poderes Públicos tienen una naturaleza especial que reclama prerrogativas tambien especiales?

Así lo dió á entender un señor Diputado en un discurso muy anti-democrático por cierto, y tal vez esta es la única razon del inciso que refutamos.

La Ley permite la censura de los poderes públicos, como de los particulares;—si exige decoro para la primera ¿por qué no lo exige para la segunda?—Puesto que la falta de decoro es un delito especial, ¿por qué se limita á castigarlo solo cuando ofende á los Poderes Públicos?

Segun la ley, se podrán censurar los actos de los particulares, como se pueda con tal de no injuriarlos: pero para censurar los actos de los Altos Poderes Públicos, será preciso, además de no injuriarlos, hacerlo con decoro.

Esta palabra se parece mas á un lazo de la tiranía, que á una condicion de la libertad del pueblo;—sentaria mejor en una ley mandada hacer por Napoleon 3° que en una ley dictada por una Cámara republicana.

¿Quién determina el sentido de la palabra *decoro*?—Esta es una palabra cuya significacion varia al infinito segun la persona contra quien se habla y las demas circunstancias que rodean á cada caso. A cierto hombre honrado seria indecoroso decirle ladron; á otro se le podria decir sin faltar en lo mínimo al decoro; y como todo hombre, todo cuerpo y todo poder se cree justo y no se considera digno de ser censurado, resultará que todos los que censuren á los Altos Poderes faltarán al decoro que se les debe, ó mas bien, que ellos exigen.

En último resultado pues la libertad de discutir y censurar los actos del Poder será ilusoria. No bastará decir la verdad: no bastará abtenerse de injuriar, que es lo que bastaba hasta ahora—será preciso de aquí en adelante hablar con decoro—lo que equivale á decir, será preciso decir la verdad, tal como ella es y como se debe decir, clara, absoluta, desnuda.

Así, sancionado el inciso de que venimos hablando, debeis guardaros muy bien, periodistas, de decir, como lo habeis dicho hasta ahora, que la ley de imprenta es monstruosa, porque la palabra *monstruosa* es indecorosa, y el Poder Lejislativo á quien le incomoda ser tratado de ese modo, os prohibe usar de esas palabras.—Debeis decir, pues, cuando mas:—*que no os satisface del todo esa ley, y desearíais que se reformase.*

Cuando algun Jefe Politico llegue á estaquear á algun pobre hombre, como ya ha sucedido en nuestra campaña, no digais que ese Jefe Politico es *un bárbaro*, por mas que el calificativo tenga una perfecta propiedad:—decid: que ha sido un *poco duro.*

Y no arrojeis la pluma indignados al tener que usar ese lenguaje:—nó, porque no teneis razon para ello—ese lenguaje no tendrá nada de indigno, será el lenguaje de la libertad:—¿no veis que nuestros legisladores se esfuerzan en haceros libres?

G.

PRENSA NACIONAL.

LA PRENSA—Al dar cuenta de la medalla que la *Constante Amistad* ha destinado al pescador Felix Cabrera que salvó la vida á un hombre que se ahogaba, recomienda la lectura de un artículo copiado de un diario español y titulado *Premios á la virtud*.

La conveniencia social de imitar esos hechos, es indisputable.

Talvez la idea del cólega al manifestar la importancia que se dá en otros paises á las grandes acciones, á la virtud que lucha y triunfa, á la fidelidad, al amor filial, ha sido señalar por el contraste que resulta, el poco ó ningun interés de nuestros mandatarios á ese respecto, y al mismo tiempo el gran mérito que adquiere una sociedad ó un individuo cualquiera cuando estimula como la *Constante Amistad*.

Como el cólega, deseamos que ese ejemplo sea imitado siempre que haya ocasion, porqué ¿cómo es posible que la virtud no desfallezca si no hay una mano generosa que la apoye, que la dé en premio siquiera una palabra alentadora? La mujer que trabaja dia y noche para alimentar y educar á sus hijos; el fiel criado que desprecia partidos ventajosos por no abandonar á su patron pobre y enfermo; el hijo que se sacrifica por su padre viejo y achacoso; el marino que salva una vida esponiendo la suya, tienen derecho á que la sociedad les diriga una mirada en pago de sus virtudes, de su abnegacion.

EL PAIS—refiriéndose á la apelacion del Representante del Sr. Cajaravilla, acusado por el Sr. Egaña y condenado por el Jurado á 300 pesos de multa, manifiesta la esperanza de que sea anulada esa sentencia tanto mas severa cuanto que esas palabras «no está *suficientemente* probado» espresan que las pruebas no fueron completamente nulas, y de consiguiente presentan como execiva la pena mayor pecuniaria aplicada por el jurado, á pesar de ciertas circunstancies muy atendibles en pró del acusado, como la prueba judicial que demuestra que, en realidad concurrieron á las elecciones grupos de guardia nacional.

En efecto, la misma vacilacion que se nota en los términos en que está concebido el fallo del jurado, dice claramente que no habia motivo para tanto rigor, originado talvez por la insistencia del defensor del Sr. Egaña en dar proporciones monstruosas al artículo acusado, porque aludia á un jefe por cierto muy respetable; pero que ante el tribunal de imprenta no es ni mas ni menos que el mas humilde ciudadano. Si se admitiera la escala de culpabilidad relativa á posicion de los individuos, que pretendió establecer dicho defensor, proporcionalmente llegariamos á tal punto que, si á un jornalero se le condenaba á 25 pesos por haber abusado de la libertad de imprenta en contra de otra persona de idéntica posicion, aquel mismo jornalero por igual abuso contra el Presidente de la República mereceria la pena de muerte si la señalára la ley sobre la materia.

Francamente, sin desconocer la completa rectitud del jurado, creemos que nada hubiera perdido la justicia si la multa hubiese sido menor ó ninguna.

LA REPUBLICA—Combate la idea de algunos ciudadanos de elevar una protesta contra el proyecto de ley de imprenta que se discute.

Cuando el pueblo ha delegado sus facultades, [dice] constituyendo un alto Poder con su sufrágio, tiene el deber de conformarse con sus resoluciones, y apelar de ellas únicamente ejerciéndo el derecho de peticion, para llevar hasta la representacion nacional los argumentos más ó menos elocuentes en que apoyen su exposicion.

Cuestion de palabras es esta, en nuestra opinion:—protestar y pedir, en este caso son una cosa misma, espresan el mismo deseo.

El artículo *Las opiniones* apoya lo que dijo *El Pais* de anteayer respecto del proyecto de ley de imprenta, y considera que la uniformidad de la prensa podria servir como un argumento ante los señores diputados que sostienen la ley, para inclinar su juicio ó modificar sus idéas en armonia con la opinion pública y con las instituciones fundamentales del pais.

Bajo el epígrafe *La Crónica y la Redaccion*, aquella declara que en mucho no está conforme con el cronista cuya insistencia en algunas materias podrian interpretarse coma una predisposicion sistemada de impugnacion.

El Sr. Redactor de *La República*, con esa declaracion dá una prueba de que no quiere cargar con la desfavorable responsabilidad ante los respetos que se deben al público, que alguien pudiera atribuirle equivocadamente al notar la frecuencia con que la Crónica de dicho diario se *aparta del lenguaje especial que debe usar la prensa.*

Esa leccion tan clara y terminante, esa desaprobacion, talvez traerá un cambio de marcha ó de personas que evitará los dimes y diretes que son el único tema de algunos escritores cuyo talento está en proporcion á la belleza de su lenguaje. Para nosotros, un gacetillero ni es un payasó ni es un *métome con todos*:—es un escritor encargado de referir las pequeñas novedades, de señalar esta ó aquella mejora, de criticar alegre pero respetuosamente, y de inventar cuando pueda ó sea necesario para amenizar ó llenar su seccion. Y para ocupar ese puesto se requiere respetarse y respe-

FOLLETIN DEL DOMINGO.

Sumario.—Contínuo,—El despotismo en amor.—Parangon entre la muger y el pueblo, entre el amor y la libertad.—Sin déspotas no hay amor, con déspotas no hay libertad.—Cambio de Solis.—Vista retrospectiva de la tertulia del Dr. Estrazulas.—Pensamiento de Byron.—Varias bellas—La Limeña—El herido—El ramo de flores—La aventura de las hermanas de los dominós aplomados—Los grados.—Nueva firma.

Aunque separado de la redaccion politica del *Siglo* se nos han reservado estas pequeñas columnas para continuar escribiendo algunas líneas cada ocho dias, como empezamos á hacerlo á la aparicion de este diario.

¿Y por qué no continuar?

En amor no hay opiniones que se escluyan, no hay intereses que se choquen.

En ese terreno fusionarán sin dificultad un siciliano y una austriaca, un ruso y una polaca, un Mazzinista y una Papista.

En amor, por otra parte, todos somos absolutistas, todos esclusivistas, todos fusionistas.

El despotismo en amor, es el único despotismo soportable y aun agradable y justo.

El despotismo en amor dá la medida del alma bien templada del déspota y de la abnegacion de la mujer, mientras que en política solo la dá de la perversidad de aquel, y de la vileza del pueblo.

Cuanto mas libre es una muger, con mas afan busca el yugo; en una palabra no sabe ser libre; busca el yugo si tiene el alma bien templada; se precipita en la licencia, si es débil.

El pueblo, al contrario, cuanto mejor templado es, mas libre quiere ser; la libertad es su amor—y si es débil, el yugo su martirio.

Esto se esplica perfectamente; la libertad es al pueblo lo que el amor á la muger; así como no hay amor sin déspota, con déspotas no hay libertad.

Veis á esa mujer que blasona de independencia, que se reserva el derecho de distinguir entre un capricho y una exigencia justa de su amante y que discurre mas que lo que siente.

Creédnoslo—esa no ama—pero escuchad mas—esa no es feliz.

Veis aquella otra—no blasona de independencia y descubre cándidamente su sumision; para ella los caprichos de su amante son leyes; no discurre sino que siente—no contradice sinó que adivina.

Esa ama; y esa es feliz, estad seguras.

Estos roles suelen cambiarse, así como suele el pueblo constituirse en tirano; pero ambas cosas son una fatalidad.

La muger suele erigirse en déspota del hombre; pero esto no abona ni en favor del uno ni del otro.

Nada que contradiga á la naturaleza es bueno.

La muger debe ser dulce, tierna, sensiblemente apasionada, y todo esto, que constituye su naturaleza íntima, no puede fundar despotismo alguno.

El hombre debe ser tan imperioso para amar como inflexible para ceder, tan tierno como fuerte para imponer; y todo esto, que constituye su varonil naturaleza, no es susceptible de ser despotizado.

Queda, pues, establecido que el hombre debe despotizar á la muger, y que la muger debe consentir en ser despotizada por el hombre.

Mas aun: que aquello debe constituir la religion del hombre en esta materia, y esto la gloria de la muger.

Lo que seria curioso, fuera poner algunos ejemplos de estas verdades, tomados en nuestra propia sociedad; pero guárdenos Dios de la tentacion de descorrer ese velo misterioso, que constituye el pudor del amor.

Por lo demás, con solo retroceder ocho dias y meternos en los salones del Dr. Estrázulas, nos sobrarian los ejemplos.

Y ya que hablamos de esta brillante tertulia, ¿no habeis visto como el señor X. nos ha robado el placer de haceros la crónica de aquella linda fiesta?

Verdad es que habriamos emprendido la tarea un poco tarde; pero al fin y al cabo, como que somos mas jóvenes, como todavia *la casta virgen que suele visitarnos en las horas en que el espíritu siente y ama*, no es vieja y sin dientes, no es calva y flaca, sinó jóven y bella, esbelta y espiritual, nos habriamos detenido menos en el platocrático, y en el gentil-hombre, y en el diplomático, y en el padre conscripto, para compartir toda nuestra atencion sola y esclusivamente entre aquella treintena de ángeles, que nos atormentaban con encantos, que, como es natural, se compartian al prodigarse; y que, como Byron, habriamos querido reunir en un solo encanto para disfrutarlo todo á la vez, y á la vez perderlo todo ó ganarlo todo.

Pero esto es demasiado vehemente, demasiado apasionado.

¡Pues qué! ¿cualquiera de las Julias, una Maria, una Juanita, una Elisa, una Adela, una Elvira, la Limeña y ese otro ángel que como aquella, envuelta en su blanco manto se esquivó á las miradas amorosas que la esperaban en aquel baile, con la dulce impaciencia con que espera el ruiseñor la alborada y el primer amor una virgen, cualquiera de ellas, digo, no tendria derecho á ser esclusiva y soberana en el corazon mas voluble?

Una de aquellas Julias lo sometería por la dulzura, por la espiritualidad; la otra, por la sencillez; alguna, por la imposicion; aquella que adornaba su cabeza con una especie de gorro frigio, que de cierto no llevára con mas donosa gentileza la Teresa Cabarrus, que así se presentaba reclamando clemencia para las victimas en las asambleas populares de Burdeos.

Nada dirémos de la Limeña que hace envidiables hasta las heridas que infiere, hasta los dolores que causa, segun lo afirma el Sr. X, que yo en este asunto me lavo las manos; no quiero cuentos con la vecindad.

El Sr. X nos dice que hubo un herido á quien (los Rojas tal vez) envidian sus heridas, ¿quién será ese feliz herido, ese vencido envidiado? Yo propongo que como se llama á Garibaldi, el herido de Aspromonte, llamemos á ese feliz desconocido, mientras no alcancemos á descubrirlo, «el herido de la Limeña»

¡La Limeña! la Limeña es ya una historia.

Al dia siguiente de la linda tertulia del Dr. Estrázulas, un hermosisimo ramo era el galante mensagero del aplauso que los envidiosos del herido rendian al talento, al ingénio, á la travesura y la gracia de la interesante vencedora.

¿Las heridas de amor se curan con flores?

Si así fuese, la interesante Limeña debió pasarlos al envidiado herido.

Pero hemos oido alguna vez que la mayor parte de las flores esconden en su pétalo substancias venenosas, y en ese caso, si el aroma de esas flores ha llegado hasta el herido, las heridas deben haberse agravado.

Francamente, nos inclinamos á creer este último.

El Carnaval y las máscaras determinaron tambien otra aventura que todavia no ha terminado.

Recordaréis la invitacion que hicimos el Domingo pasado á esas hermosas que nos habian visitado en nuestro palco en Solis.

Pues bien, estas hermosas tan interesantes como amables, no pudiendo acudir á nuestra invitacion por escrúpulos de la madre abadesa, nos dirijieron por medio de la Crónica del *Siglo* la graciosa epístola que aunque, sea ya conocida, tenemos gusto en reproducir aquí:

«AMABLES CABALLEROS: La comparsa de los dominós aplomados compuesta de cuatro hermanas y presidida por la madre Abadesa; han leido vuestra galante y amena crónica destinada á grabar los recuerdos de los festivos dias de Carnaval, y muy particularmente los de las bellas *soirées* de Solis.

«Nos colmáis de favores y galanterias, que solo podemos atribuir á la inspiracion de esos momentos tumultuosos y alegres que siempre produce el carnaval; y como si todo esto os pareciese poco, habeis tenido la fineza de invitarnos á un *ambigú* á vuestro palco, que como quisieramos volver esta noche á participar de tan gratos momentos:

«Al agradeceros tan generoso obsequio, tenemos el pesar de declararos, que la Sra. Madre Abadesa Sor Milagros, alarmada por los cuchicheos, asiduidades y esmeros que el caballero C. . . dirigia constantemente á la hermana Sor. Tristezas, le ha privado despiadada y enérgicamente la repeticion de esos diálogos al oido, que en su piedad há calificado de profanos—*quia profani sunt.*

«Iguales alarmas le infundieron las ternezas y requiebros del caballero *F.* lanzadas á boca de jarro á la hermana Novicia Sor Misterios. Pero lo que mas alarmada tiene á nuestra Santa Madre es, la espresiva galanteria del caballero *R.* cuya galanteria calificó su pudibunda alma, de peligrosa en grado eminente *Peligrosus est sicut Diabolum*, le decia; y nuestra hermana Sor Martirios, blanco inocente de tan tremebunda filipica, con el alma traspasada y compungida, creyéndose poseida de los *malos*, salió corriendo por los claustros pidiendo á gritos confesion, como si estuviera *in articulo mortis*; pero gracias á la benéfica intervencion del Padre *Tongorini*, todo quedó reducido á media docena de convulsiones.

«Apesar de los empeños de nuestra hermana querida Sor Lagrimas, que vertia á torrentes la suyas; apesar del coro de *pucheros* ruegos y lamentos con que la acompañabamos, se há mantenido la buena Madre implacable, furibunda é inflexible, preocupada con la funesta creencia, que otra noche pasada en medio de esas delicias, escuchando melodiosas ternezas de los caballeros E. y V. y demás compañeros, nos habian de acarrear grave y severa penitencia, cuando no nos privara de la absolucion de nuestras culpas en este mundo y en la eternidad del otro.

«Recibid un adios de todas, galantes caballeros, y creed que todas rogarémos á Dios para pedirle estrecha cuenta de tan severa dureza á la buena madre, si antes la edsesperacion, y el despecho no nos impulsa á saltar las tapias del convento alguna noche en que deseen veros vuestras humildes servidoras.

«Las de los Dominos consabidos.

«En el claustro á 22 dias del mes de Febro de 1863»

Nosotros correspondemos á esa epístola con las que á continuacion transcribimos.

«A las cuatro hermanas Sor Milagros, Sor Tristeza, Sor Misterios y Sor Lágrimas.

Pasaron las bellas *Soirees* de «Solis» y perdemos la esperanza de veros, como lo deseamos.

Ya que no pudisteis vencer la injusta resistencia de la madre abadesa á que vinieseis al ambigú á que os invitamos, procurad vencerla para que os deje venir esta noche al Circo Oceanico, donde dá su beneficio la graciosa Miss Kate, que sin embargo no lo es tanto como cualquiera de vosotras.

Los caballeros C, F, R, E, y V. que mencionais en la epístola que nos dirigisteis por conducto del *Siglo*, no alarmarán esta vez á la madre abadesa con las ternezas, *ni las galanterias espresivas*, ni los cuchicheos, ni lo consentirian por otra parte H., otro R., P. y S., que están celosos de que no los hayais recordado.

Si la madre abadesa con sus vejeces y escrúpulos se resiste á concederos su licencia para que acepteis nuestra invitacion, es llegado el caso de que cumplais vuestra amenaza, saltando esta tarde las tapias del convento.

Nos permitimos adjuntaros un palco y un carruage que os volverá cuando gusteis á vuestras celdas, y esperamos que no os hareis esperar en vano, como el último domingo en Solis.

Los caballeros del palco letra D.»

Lo que seria curioso referir, pero no harémos porque seria muy largo, es de cuantos medios nos valimos para hacer llegar esa carta á esas cuatro hermanas que no conocemos, y mas curioso aun las precauciones que las hermanas tomaron para venir al Circo sin descubrir el incógnito.

En fin, siga la danza.

El programa de la semana que concluye se frustró casi en su totalidad.

El de la próxima no se presenta mas alhagüeño.

Todo lo esperamos, sin embargo, de las fiestas que surjan de la funcion universitaria que tendrá lugar hoy á las dos de la tarde, á la cual recomendamos á las bellas concurran para festejar el triunfo de los jóvenes graduandos, porque lo es indudablemente no solo para ellos, sinó tambien para la patria, todo paso que andan sus hijos en la carrera de las letras, la que sin disputa la ilustra mas.

Venid, que vuestro aplauso y vuestras sonrisas son el mejor premio á sus desvelos y afanes, y es el caso que ellos se vean hoy justamente recompensados.

Venid y obligadles alli en medio del entusiasmo, á que os prometan bailes y tertulias como han habido otros años y habreis llevado á la fiesta honra, y sacado en retribucion provecho.

Entre los graduandos conocemos á los distinguidos jóvenes D. Ambrosio Lerena, D. Elbio Fernandez, D. Julio Herrera, D. José Maria Castellanos, D. Alfredo Vazquez y D. Francisco Muñoz, cuyos nombres no serán leidos por algunas de vosotras sin que se coloren las mejillas, palpite mas violento el corazon y sonria el labio placenteramente.

La fiesta es bonita y llena de franca cordialidad y grata espansion; con que así, allá nos verémos.

Concluimos acogiéndonos á un nombre antiguo de combate, y dejando al efecto la letra que nos correspondia en la Redaccion de este diario, mientras formamos parte de ella, lo que por otra parte evitará las confusiones que pudieran originarse, como ha sucedido en el número de ayer, en que ha aparecido un artículo sobre la mujer, que está suscrito por aquella letra y que sin embargo no nos pertenece.

Con todo, *D* ó Zerimar somos el mismo para admiraros, aplaudiros y adoraros.

ZERIMAR.

SECCION OFICIAL.

NOTICIAS DIVERSAS.

GACETILLA

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL.

PRECIO CORRIENTE

De la redaccion comercial de EL SIGLO. Febrero 28 de 1863.

IMPORTACION.

EXPORTACION.

Buques que han cerrado registro en la segunda quincena de Febrero.

NOTA—(1) 61 fardos trapos viejos, 66 toneladas fierro—(2) 2 pieles diversas—(3) 4 barriles carne salada—(4) 500 sacos afrecho.

Francia.

Por *Barnave* y *Henriette* de Burdeos—depósito 120 barricas y 53 1/2 azúcar refinado 2,16; 205 idem y 120 1/2 idem idem 2,01.

Por *Juanita* de Burdeos—depósito, 98 barricas azúcar refinado 2,10 $.

De varios buques—300 cajas ajenjo Silliman 5,30 depósito; 12 bultos alpargatas $3, idem; 412 barricas vino Henry Aubertie y Raymond Michel 23,20 idem; 70 canastos champagne 15,29 idem; 32 barriles vinagre 10,80 idem; 50 cajas vino Julien Médoc 1,70 idem; 25 cajas coñac $ 2, idem; 50 idem frutas en almivar 5,60 idem; 5 idem vino Sauterne Amedie y Gorge 5,76 despachado; 20 barriles vino sin marca 29, idem; 25 canastos champagne Pierre Ancle 7,20 idem; 65 cajas sardinas 0,50 idem; 58 barriles vinagre 9,60 idem; 150 cajas vino Vege Pellie 23,20 idem; 100 cajas ajenjo 4, idem; 20 idem frutas en aguardiente 3,20 idem; 20 idem encurtidos 1, idem; 15 idem curacao 4,80 idem; 75 cajas ajenjo 5,40 id; 30 cajas ciruelas de 1 kilogramo 6,40—de 2 idem 8, y 3 kilogramos 11,20 idem.

Italia.

De varios buques—236 bolsas arroz 1,15 despachado; 10 cajas aceite 3,20 idem: 10 balas papel estraza 1,50 idem; 250 cajas fideos 2,80 id.

Estados-Unidos.

Por *Ocean Sprey*, de New-York—50 cajones Schnapps, 5,28 desp.

Por *Bangalore*, de Santo Tomás, á bordo 277,000 piés pino y Spruce $ 30—con avería y sin reclamo.

Otros puertos.

Por *Emperatriz*, de Bahia—2000 alqueires sal de Lisboa, 90 cent., despachado.

De varios buques—105 bultos yerba Paraguaya 5,70 depósito; 50 cajones orejones 2,20 despachado; 200 barricas azúcar refinado via de Buenos Aires 1,70 depósito.

Esportacion.

VENTAS EN EL MES.

24,370 *cueros vacunos secos* á saber: 650 angostos aparentes para el Havre 52 á 53 ₱ dlp.; 1550 naturales con garantía de 22 ℔ á 52 ₱ idem; 300 pesados de 32 ℔ para arriba 54 ₱ idem; 14,300 americanos siendo 4000 cueros reventa con garantía de 22 ℔ á 51 ₱ idem; y el resto de 49 á 49 1/2 sin garantía; 5550 al barrer cotizados á 50, 51 y 52 ₱ segun clase y procedencia; 1,020 becerros á 44 ₱ Queda el mercado flojo.

65,000 *arrobas lana*: cotizándose los lotes finos de 40 á 44 ₱ derechos por cuenta del comprador; las regulares de 36 á 38 ₱ idem. Los lotes mezclados de 28 á 32 ₱. La criolla sucia de 20 á 22 ₱ idem. Queda el mercado sin animacion.

1,492 *qq. cerda*: la buena mezcla de cuerpo superior 16 $ despachado; la de igual clase del Paraguay 16 $ idem;—la de los Rios, 14,80 á 14,90 Sin operaciones en true y colas.

86,000 *qq. carne* á saber: 20000 qq. de estos saladeros para la Habana en 5 partidas 16 á 15 ₱ ftes. á bordo; 29,000 qq. de idem para el Brasil en ocho partidas de 20 á 18 idem: 4000 qq. de Paysandú para la Habana 16 idem; 16000 qq. idem para el Brasil 16 idem, tomando interés el saladerista en el embarque (venta en Buenos Aires) 4000 qq. de Entre Rios para el Brasil 16 idem; 9000 idem de idem para la Habana ₱ 15 1/2 id (venta en Buenos Aires) y 4000 idem idem para idem 15 idem.

La carne tasajo del Uruguay y Entre Rios continúa de difícil colocacion, vendiéndose preferentemente la de Montevideo: la que se ha realizado ya la mayor parte, siendo los últimos precios 18 y 18 1/2 ₱ ftes. la del Brasil 15 1/2 y la de la Habana el mismo precio. Nuestros saladeros se disponen á hacer una pausa en sus trabajos por la dificultad que hay de comprar ganados en una baja de precio equivalente á la que han sufrido los frutos.

6832 *cueros de potro salados* á saber: de los Rios cotizáronse de 15 á 14 1/8 las 32 ℔ á bordo. Queda el mercado en declinacion.

280 *pipas grasa vacuna* á saber: 130 pipas de Mercedes á 16 1/2 y 16 ₱ @ á bordo; 150 id. de estos saladeros 16 5/8 ₱ @, quedando el mercado flojo.

61800 *cueros vacunos salados*: 15 á 20000 cueros de Paysandú 57 1/4 ₱ novillo y 20 0/0 vacas á 48 ₱ á bordo dlp.; 15500 idem de estos saladeros en dos partidas novillos 57 ₱ idem; 8000 idem en tres partidas novillos 58 ₱ idem idem: 16000 idem vacas á 46 y 45 ₱ idem idem; 4600 idem de Mercedes novillos 55 y 24 ₱ idem y vacas 47 y 45 idem idem. El mercado queda encalmado en razon de la suba del cambio.

Animales beneficiados hasta el 26 de Febrero.

En la República del Uruguay	332800
" Buenos Aires	105600
" Entre Rios	39400
" Rio Grande	120000
	597800

EN 1862.

En la República del Uruguay	209500
" Buenos Aires	119300
" Entre Rios	35000
" Rio Grande	150000
	513800

Mercado de cereales.

Trigo para pan, 1ª clase	fanega	$ 4.80	
" " 2ª	"		
" fideo	"	3.40	á 3.60
" almidon	"	3	á 3.20
" Cebada	"	2.20	á 2.40
Porotos blancos	"	8.60	á 8.80
" color	"	7	á 7.40
Papas	"	1.60	á 2
Harina, 1ª		0.70	á 0.75
" 2ª		0.65	á 0.70
Maiz		2.80	

Mercado monetario.

CAMBIOS.

A las 5 de la tarde.

Inglaterra, 51 d. por peso corriente.
Francia, 86 frs. por onza.
Génova, 83 frs. por onza.
Rio Janeiro, 30$200 reis por onza.
Buenos Aires, á la par.

Se han girado:
Sobre Inglaterra—70000 libras esterlinas.
Sobre Francia—1000000 francos.
Rio Janeiro 500 onzas.
Génova—200 idem.

DESCUENTOS.

El Banco Comercial dá al 12 p% y toma al 8 p% al año.
El Banco Mauá y Ca. dá al 15 p% y toma al 10 p% al año.
En plaza, 1 1/4 p.% mensual.

DEUDA PUBLICA.

Consolidada—23 rls.
Exijible—44 id.
Nuevos títulos—55 p.% de valor—sin vendedores.
Deuda interna—41 p% de valor.
Idem anglo-francesa—32 á 45 p% de valor, segun condiciones.

Fletes.

INGLATERRA.—60 sch. cueros salados, 80 sch. cueros secos, 60 sch. pipas sebo y grasa, 45 sch. fardos, 20 sch. ton. huesos, 20 sch. astas (millar), y 5 0/0 de capa—nominal.

AMBERES.—50 sch. cueros secos salados, 100 cueros hes., 50 sch. fardos, y 5 0/0 de capa.

HAVRE.—70 fr. cueros salados, 110 fr. cueros secos, 70 fr. fardos, y 10 0/0 de capa—nominal.

E. UNIDOS.—3/4 cts. cueros secos, 1/4 cts. id salados, 6 patac. fardos lana y cerda y 5 0/0 de capa en buque americano.

HABANA.—10 rls. fts. qq. de carne en buque español, nominal.

BRASIL.—Por carne 4 1/2 rls. á Rio-Janeiro, 5 1/2 á Bahia y 6 1/2 Pernambuco, y 5 0/0 de cap.

Buques entrados en la segunda quincena.

Febrero 15—Buenos Aires, vapor frances *Saintonge*, con pasageros siguió á Rio Janerio, Buenos Aires, vapor argentino *Libertad* con pasageros.

16—Barcelona, polacra española *Acancia* con vino etc., Hamburgo, bergantin goleta holandés *Drik Hendrik* con surtido siguió á Buenos Aires, Salto, vapor argentino *Salto* con pasageros.

18—Buenos Aires, vapor argentino *Menay* con pasageros.

19—Malvinas, barca nacional *Regetta* con lana, cueros etc., Salto, vapor nacional *Villa del Salto* con pasageros, Burdeos. bergantin italiano *Fernando*, con vino etc., Paysandú, barca americana *Urika*, con ceniza etc.

20—Buenos Aires, vapor argentino *Pampero*, con pasageros, Buenos Aires, fragata americana *Zurich*, con cueros etc., siguió á New York, Gualeguaychú, bergantin español *Horacio*, ceniza etc., sigue para Inglaterra.

21—Bayona, barca francesa *Juanita* con surtido siguió á Buenos Aires, Buenos Aires vapor argentino *Menay* con pasageros, Havre, fragata francesa *Racine* con carga general siguió á Buenos Aires. Havre, fragata francesa *Ville de Metz* con carga general.

22—San Tomas, barca inglesa *Bangalore* con maderas, Rio Janeiro, polacra argentina *Cristina* con caña, azucar etc.

23—Paranaguá, Barca brasilera *Nueva Colonia*, con azucar, Havre, barca francesa *Réaumur* con carga general siguió á Buenos Ayres.

24—Cardiff, barca italiana *Principio* con carbon, barca Bremense *Frederich Martin* con cargamento general.

25—Buenos Aires, vapor argentino *Libertad*, con pasagero, Buenos Ares, vapor argentino *Menay* con pasageros, New York, fragata americana *Pyramid* con carga general, Bahia, barca brasilera, *Emperador* con sal y azucar, Pernambuco, bergantin portugués *Lucitano* con azucar, New Port, barca inglesa *Fama*.

26—Bray Bentos, Polacra española *Beatriz* con carne sigue á la Habana, Fray Bentos, bergantin italiano *Teresa* con frutos siguió á Inglaterra, Salto, vapor nacional *Villa del Salto* con pasageros, Buenos Aires barca española *Luna* con frutos siguió á Vigo, New Bastle, barca inglesa *Fama* con carbon, Havre, barca francesa *Emile* con carga general siguió á Buenos Aires. Habana, polacra española *Angelita* con azucar y aguardiente, Bahia, bergantin nacional *Rafael* con azucar y caña.

27—Asuncion del Paraguay, vapor paraguayo *Igurey*, con pasajeros y yerba; Buenos Aires, barca holandesa *Elisabeth Maria*, con frutos: sigue para Amberes; Buenos Aires, barca española *Eloisa*, con frutos: sigue para la Coruña; Cádiz, barca francesa *Minerve*, con sal; Liverpool, bergantin ruso *Aalto*, con sal; Barcelona, berg. español *Cronómetro*, con vinos, etc.

Buques salidos.

Febrero 16—Brasil, berg. goleta brasilero *Espadarte*, con carne; Havre, barca francesa *Annibal*, con frutos; Buenos Aires, barca americana *Courant*, con la carga de Filadelfia; Buenos Aires, polacra española *Acancia*, con la carga de Barcelona.

17—Rio Janeiro, vapor paquete francés *Saintonge*, con pasageros; Salto, vapor argentino *Salto*, con pasageros.

18—Buenos Aires, vapor argentino *Menay*, con pasageros; Valparaiso, barca inglesa *Ann Nelson*, con carga de Fernambuco.

19—Buenos Aires, vaper argentino *Libertad*, con pasageros; Inglaterra, barca americana *Err Noa*, con ceniza y huesos.

20—Havre, fragata francesa *Utile*, con frutos; Buenos Aires, barca americana *M. L. Frank*, con carga de Liverpool; Salto, vapor nacional *Villa del Salto*, con pasageros.

21—Buenos Aires, vapor argentino *Menay*, con pasageros; Paysandú, bergantin argentino *Teresa*, en lastre; Buenos Aires, barca francesa *Alma*, con resto de carga.

23—Habana, polacra española *Paula*, con carne; Fernambuco, berg. goleta brasilero *Bazriliense*, con id.; Amberes, bergantin dinamarqués *Louise*, con frutos; Buenos Aires, vapor argentino *Libertad*, con pasageros; Inglaterra, bergantin italiano *Horacio*, con frutos; Habana, polacra española *Nuevo Mártir*, con carne.

24—Havre, barca francesa *Kepler*, con frutos; Brasil, berg. goleta brasilero *Palma*, con carne; Brasil. polacra nacional *San Agustin*, con id.; Paysandú, goleta holandesa *Harmonie*, en lastre.

25—Buenos Aires, vapor paquete argentino *Menay*, con pasageros.

27—Salto, vapor paquete nacional *Villa del Salto*.

Plaza Treinta y Tres.

Relacion de las carretas despachadas desde el dia 14 hasta la fecha.

Tacuarembó	57
Cerro Lergo	25
Durazno	18
Rio Negro	12
Minas	15
Paysandú	7
Treinta y Tres	12
Olimar	13
Porongos	14
Tornero	6
Eocha	14
Maldonado	7
San José	23
Cuadras	6
Canelones	15
Florida	10
Puntas de San Juan	8
Carros de mercachifles	15
Suma	177

BANCO MAUÁ Y Ca.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

Letras á cobrar	Ps 1,070,956 47
Diversos deudores	1,921,793 [illegible]
Cuentas corrientes	1,826,282 11
Superior Gobierno	111,574 01
Muebles y útiles del escritorio	12,084 24
Casas en la calle Cio. 33 y terreno	119,932 98
Papel sellado	346 61
Caja—dinero existente	523,501 11
	Ps 5,615,851 20

PASIVO.

Capital	Ps 960,000
Diversos Acreedores	2,713,015 10
El S. Gobierno servicio de la Deuda Publica fundada	108,793 91
Idem Idem interna	4,506 70
Junta E. A. de la Capital	63,397 14
Idem Idem de Maldonado	1,813 60
[illegible] del Durazno	5,548 13
Idem del Cerro Largo	4,447 16
Idem de Canelones	3,333 43
Caja de la Artilleria	650 [illegible]
Caja Económica	272,237 69
Emision valor de billetes en circulacion	1,11[illegible] 72
	Ps 5,615,851 20

Montevideo, 7 de Febrero de 1863.

P.P. MAUÁ Y Ca.
P. I. da Costa Guimaraes.

F 8—N 75

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	419,351 83
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,091,993 39
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	520,181 01
Muebles y material de emision	4,998 19
Diversos deudores	516,941 65
	$ 3,211,375 07

PASIVO.

Capital	1,000,000
Emision—billetes en circulacion	553,410 13
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	173,359 69
Diversos acreedores	84,575 25
	$ 3,211,375 07

Montevideo, Febrero 3 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero

Buenos Aires.

LA BOLSA.

DIA—26.

Siguieron las onzas la tendencia de baja que manifestaron á última hora del dia anterior.

Empezaron á 436 y bajaron hasta 433 1/2 á cuyo precio cerraron á las dos de la tarde.

Se vendieron 10,012 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma tendencia de baja que en las ventas al contado.

Hé aquí el detalle de las operaciones efectuadas en el dia:

Al contado..	3129 onzas de $ 436	á	433 1/2
Para el 27...	793	«	« 434 1/2 á 432 1/2
Para el 28...	5340	«	« 435 á 433 y 433 1/2
Para el 7 Mzo.	750	«	« 430

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á 433 y 432 1/2 quedando á las 4 de la tarde ofrecidas á este último precio.

IMPORTACION.

De los depósitos—300 frasqueras ginebra marca China 58 ps. despachada; 100 bordalesas vino de Burdeos 700 ps. idem; 9 cajones fósforos de Roche, 34 ps. idem; 80 bolsas arroz de la India, 31 ps. id; y 25 idem idem 32 ps. idem.

Se dice que se ha empezado á detallar la fariña por *Argonauta*, de Santa Catalina, entre 16 y 17 ps. despachada.

FRUTOS.

Se han hecho las siguientes ventas de frutos de saladero:

1,000 cueros de potro salados	á	12 1/2 ₱ fts.
50 cajones sebo de un saladero del Uruguay....	á	15 ₱ pta

En las plazas y depósitos se vendió:

2,000 @ lana mestiza fina...	á	$ 88.
6,800 » idem idem regular.	«	« 73.
1,700 » idem criolla y mestizona	«	« 58.
60 docenas lanares buena mezcla	«	« 140.
50 idem idem mezcla....	«	« 115.
40 idem idem idem......	«	« 100.
120 cueros vacunos mezcla.	«	« 113 1/2.

Se han hecho ademas los siguientes negocios de frutos de las provincias:

15 fardos lana de Córdoba á 34 ₱.
100 cueros de potro secos.. " 9 "

FLETES.

Se han fletado los siguientes buques:

Bergantin holandés *Orion* á cargar en Paysandú, cueros salados por órdenes á 60 shs. y 5.%

Barca inglesa *Delta* á cargar en el Uruguay, cueros salados para Inglaterra á 60 shs. y 5.%

Barca italiana *Volturnio* ha sido puesta á la carga para Amberes por el corredor marítimo D. Octavio Rossi.

CAMBIOS.

Los negocios de cambios no han sido de gran importancia por este paquete, debido á las mismas causas que señalábamos en nuestra revista anterior, es decir, al alto precio que ha conservado el metálico; á la suba consiguiente del cambio y á la poca importancia de los negocios de frutos en general.

El cambio sobre Inglaterra abrió á 69 1/2 y 70 shs. haciéndose muy pocas operaciones á la primera cotizacion, despues subió hasta 71 y últimamente ha quedado firme á 70 y 71 shs.

Sobre Francia empezó á 88 fs. subió hasta 89 y ha quedado entre ambas cotizaciones, segun el papel, pues los pequeños negocios realizados á mas alto cambio no pueden darse como una cotizacion general.

Damos á continuacion el tipo de los cambios estranjeros que publica el boletin de la Bolsa:

Inglaterra, 69 1/2, 70, 71. 70, 70 1/2 y 71 shs.
Francia, 88,89, 88 1/2 y 89 fs.
Amberes, 88,89 "
Hamburgo, sin operaciones.
Génova, de 88 á 89 fs. "
España, á la par.
Estados-Unidos, sin operaciones.
Rio Janeiro, 30,000 á 30,100 reis por onzas.
Montevideo, 1/2 p.% de descuento.

DESCUENTOS.

Nuestro mercado monetario ha sufrido diversas peripecias que al fin le han traido á un estado muy dificil para los negocios.

A la notable suba del interés que señalábamos en nuestra revista anterior, hay que agregar hoy una gran escasez de dinero en plaza, que ha dado por resultado la mayor suba del tipo de los descuentos.

El interés en plaza varia por hoy de 1 1/4 á 1 1/2 para la moneda corriente y de 1 1/2 á 1 3/4 para el metálico.

Los bancos conservan la misma taza en los descuentos á saber:

El banco de la provincia.

Toma en metálico al..........	12 p.%	al año
Toma en m/c al.............	12 p.%	»
Dá en metálico al...........	13 p.%	»
Dá en m/c al.................	13 p.%	»

Banco de Lóndres—En cuenta corriente.

En metálico abona...........	12 p.%	al año
En idem cobra...............	15 p.%	»
En m/c abona...............	12 p.%	»
En idem cobra...............	15 p.%	»

Banco Mauá y Ca.—En cuenta corriente.

En Metálico abona...........	14 p.%	»
En idem cobra...............	18 p.%	»
En m/c abona................	13 p.%	»
En idem cobra...............	15 p.%	»

Depósitos y plazos fijos—Interés convencional.

Precio de las onzas de oro selladas en moneda corriente, en la quincena.

Fechas		Onzas	Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Febrero..	13	1	419 1/2	425 1/2	419 1/2	424
»	14		426	429	423 1/2	426
»	15	FIESTA				
»	16	Ca'val.				
»	17	»				
»	18	1	422	427	422	427
»	19		427	428	427	427 1/2
»	20		428	433 1/2	428	433 1/2
»	21		434 1/2	436 1/2	433 1/2	434
»	22	FIESTA				
»	23	1	435	435 1/2	435	435
»	24		439	443	439	439 1/2
»	25		439 1/2	440 1/2	436	436

MATANZAS

Las de la quincena llegan á 40,500 cabezas vacunas, las que unidas á 65,000 que se habian muerto hasta el 13 del corriente, hacen un total de 105,500 cabezas.

GANADOS

Vacuno al corte	80 á 90 $
Yeguarizo idem	50
Novillo para saladero	170 á 200
Novillos y vacas para matadero	190 á 220
Mulas	250
Ovejas mestizas finas, al corte	45 50
Idem idem regular	35 40

GRANOS

Trigo superior de	$ 135 á 140
" bueno	125 á 130
" regular	110 á 120
" inferior	80 á 105
Maiz	145 á 150
Cebada	110 á 120
Harina	28 por @

ACCIONES

Valor de acciones de diversas empresas.

Acciones de la bolsa 112 p.% sin dividendo.
— del gas 105 1/2 p.%
— Sud, sin transacciones.
— San Fernando 100 1/2 p.%

(*El Siglo.*)

PRECIOS CORRIENTES DEL METÁLICO.

Febrero 27—A las dos de la tarde.

Onzas vendidas	17,412	
Ventas al contado, primer precio.	433	
Siguientes	434 1/2	á 433 1/2
Sábado 28 de Febrero	433	á 436 1/2
Varios plazos	430	á 431
Ultimo al contado	430	

FRUTOS.

200 cueros vacunos secos á 113 1/2 $mc
150 idem idem id. á 115 idem idem.
420 idem idem id. á 114 idem idem.
3000 @ lana mestiza buena á 82 id. id.
1500 idem idem idem idem á 76 idem idem.
400 idem idem idem á 70 idem idem.
168 docenas cueros lanares

EN PLAZA.

1600 cueros de potro salados de 26 á 30 ℔ á 12 rls. fuertes

1500 becerros y bajo peso en reembarco á 30 idem idem.

Sebo de vapor no conocemos aun número de pipas, precio 13 3/8 rls. ftes.

FRUTOS DE LAS PROVINCIAS.

3500 cueros correntinos á 37 rls.
1580 @ lana de Entre Rios buena á 26 id.
50 fardos idem de Córdoba á 34 idem.
50 idem idem de Santiago á 36 idem.

METALICO.

Hemos tenido un arribo bastante confortable.

En el *Espigador*, del Rosario, vinieron 5460 pesos bolivianos.

En el *Menay*, de Montevideo, á Willank 50 onzas de oro, á Treuseln y Ca. 200 idem idem á Zumaran y ca. 250 idem idem... al Contador General idem, á Otto Bemberg

En el *Pavon*, del Ro... 241 bolivianos, á Gallo 1000 ... 5 id. y 3500 pesos y ca. 230 onzas de oro, á Jacob... 10 onzas de oro, á Mercier 3115 $ id, á Carranza

(*El Nac...*)

DIA—27.

(*De nuestro Corresponsal.*)

Nuestras entradas sobre los mercados han sido algo mas importantes desde algunos dias que en el principio del mes, lo que era debido á las órdenes de los consignatarios á sus comitentes de no mandar hasta mejor oportunidad para la venta, pero viendo que no producia efecto, los comerciantes de la campaña han vuelto á mandar sus frutos conociendo que esperar mas encontrarian mas tarde dificultades mayores, pero la mayor parte se deposita á la llegada.

Cueros vacunos secos. Sigue este artículo cada dia mas abatido, deduciendo algunas compras de poca consideracion que se hicieron para Norte America, las noticias poco halagueñas de Europa producen su efecto y apesar de entradas algo reducidas por la estacion, los precios tienen tendencia marcada á la baja.

Lanas. Con tantos dias de fiesta en este mes las transacciones no han tenido la actividad acostumbrada en esta estacion, la especie de crisis que atravesamos, la suba del cambio, el interés del dinero, muy subido los fletes que se sostienen á precios firmes, impiden que el precio muy alto del metálico sea provechoso para los esportadores de lanas, en esta última semana se puede considerar una baja de 5 á 6 0/0 sobre todas clases pero principalmente sobre las finas á pesar de ser estas últimas mas escasas.

Cueros de Carnero. Entradas mas reducidas y muy mezcladas de cueros esquilados como sucede siempre en esta estacion sin embargo quedan pedidos á los precios indicados.

Cambio sobre Francia F. 88 á 89.
Onzas de oro $ 436 á $ 440.

Cerda mezcla del Sur	$95 á 105	últimas ventas.
» » Norte	»88 á 92	
Id id los Rios peso bruto 30 á 33 ₱ pta.		
Lana lavada fina		no hay.
Id sucia fina lotes escepc.	$88 á 93	escasa.
Id id id id regulares	»80 á 86	
Id id mestiza	»75 á 80	sin actividad.
Id id mezcla	»55 á 72	
Id id criolla	»48 á 55	
Id id de Córdoba 36 ₱ pta.		buscada.
Id id de Entre Rios fina 30 á 32 ₱ pta.		
Id id id clases regulares	á 22 » »	últ. ventas.
Id id de Corrientes	24 á 26 » »	
Cuer. lan. fin. y mest. suc.	$100 á 130	siguen pedidos.
Id id mezcla	» 65 á 95	
Id id criollos segun proced.	» 50 á 60	
Id vacunos secos para Alemania 1/2 novillos, 1/2 vacas, matadero		sin negocio nominal,
Id id id campo	39 ₱ pta.	
Id para N. A. segun peso	33 á 36 » »	
Id bajo peso y becerros	30 á 31 » »	
Id para España, de la Prov.ª	40 » »	en calma.
Id id de Córdoba	38 á 40 » »	
Id pes. para Franc.ª y Gén.ª	38 á 40 » »	
Id todo estaq. sobre las plazas	$100 á 105	entradas reducidas.
Id de matadero de campo de buen estaqueo y peso	»110 á 115	
Pluma de avestruz atada, ℔	» 32 á 35	pedida.
Id id suelta	» » 26 á 28	
Nutrias	» »4-4 á 5	en calma.
Venados	docena» 38 á 42	pedidos.

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 27.

EFECTOS DE TIENDA.

M. Petit y ca. 1 cajon 24 docenas espejos surtidos, docena 2; 2 id y 3 baules 109 1/2 ℔ alfileres mas 104 ℔., ℔ 0,35; 200 ℔ orquillas, id 0,15; 2 caj. 15 docenas camisas vista de hilo regular, docena 11,20; 15 docenas id id id ordinarias, id 8; *Henriette*.

Drabble hnos 2 fardos 95 pares frazadas ordinarias, 8 1/2 por 1,80; *Gaucho*.

Tomkinson y ca. 2 fardos 8 piezas bayeta, 1/2 pellon, 476 yardas, vara 0,55; *Reform*.

Treusein 1 cajon 100 docenas calcetines encorpados ordinarios, docena 0,92; *Constitucion*.—1 id 50 id medias regulares, id 1,15; *Adolphe*.

E. Quincke 1 cajon 500 gruesas botones nacar para camisa, gruesa 0,075; *Vorselzen*—2 id 100 docenas aceite ordinarios, docena 0,50; *Carl*.

P. Hall y ca. 3 caj. 130 piezas zarazas regulares, pieza 2,86; *Glencoe* y *Azof*—2 id 50 docenas bajeras de lana, docena 5,60; *Gaucho*—1 id 20 id id id algodon, id 3,60; id 1 id 53 1/2 piezas irlanda de hilo, pieza 3; *Corea*.

B. Stokes 1 ca. 20 docenas pañuelos de seda, docena 8; *Mersey*—2 id 100 piezas lienzo, 28/6—2800 yardas, vara 0,08; *Folliott*.

A. Ferber y ca. 1 id 20 piezas bombasí algodon, 727 metros, vara 0,187; *Urede*—1 id 20 id brin, id 819 id id 0,143; *Artevelde*.

C. Brownell y ca. 2 fardos 8 piezas paño negro 243 yardas, vara 1,20; *Borland*—2 id 30 id 1/2 merino 1365 yardas, vara 0,195; *Libertad*.

EFECTOS DE ALMACEN

M. Petit 6 bordalesas vino 144 gls. los 60, 17,60; *Concepcion*—5 id id una, 17,60; *Barnave*—6 barriles id blanco 144 los 60, 17,60; *Prosper*—10 caj. aceite, cajon 2,60; *Mondelli*.

Sartori hnos. 1 cajon 15 docenas becerros 225 ℔, ℔ 0,45; *Istapa*.

R. y Martinez 73 barricas azúcar refinada 15389 ℔, @ 2; *Menay*.

J. Montebruno 6 barricas harina, una 5,60; *O. del Salto*.

Vaillant 1 cajon 10 resmas papel de color, una 3,20; *Istapa*.

A. Despouy y ca. 4 caj. 400 gruesas fósforos de cera, gruesa 1,20; *Caldera*.

E. Quincke 1 cajon 30 docenas limas para cerruchos, docena 0,40; *Lophie*.

Shaw hnos. 7 cuñetes 21 qq. puntas de Paris, qq. 5,20; *Santiago*—1 cajon 100 ℔ lacre fino, ℔ 0,80; *Ortebar*.

A. Lermitte 25 canastos champagne 24 docenas, docena 5,60; *C. Rica*—3 pipas caña 388 gls. los 128, 40; *Antoñita*.

Rodriguez y ca. 25 canastos champagne 24 docenas docena 5.60; *C. Rica*—25 caj. chuño 996 ℔, qq. 6,40; *Fruit*;

Lopez y ca. 15 caj. sardinas 375 tarros, uno 0,40; *C. Rica*.

E. Finn y ca. 10 sacos café 1600 ℔, qq. 11,20; *Teresa*.

G. Busto 10 barricas azúcar blanca 2459 ℔, @ 1,90. *Teresa*.

Freyer hno. 9 barriles vinagre 126 gls. galon 0,20; *Menay*—10 sacos café 1591 ℔, qq. 11,20; *Teresa*.

L. Dupuy y ca. 77 barricas azúcar refinada 13082 ℔, @ 2; *Henrriette*.

R. Alonzo 12 sacos café 1914 ℔ qq. 11,20 *A. de Oro*.

P. Varela 172 tercios yerba 52398 ℔ @ 1,20 *Julia*.

Calcagno hnos. 30 caj. agua de azahar 180 ℔, ℔ 0,16 *Asuncione*; 30 cascos vino blanco 700 gal. los 128,68—6 caj. conservas 117 ℔, ℔ 0,40 *Indiferente*.

F. Gonzalez 30 caj. ciruelas 1680 ℔, ℔ 0,15 *Cayenne*.

F. Sanguinetti 20 caj. aceite 1760 ℔ @ 3,60 *Correbo* 2.

T. Posada 8 barricas cerveza 31 doc. una 1,80 *Corea*.

A. Queirolo 10 sacos café 1580 ℔ qq. 11,20 *Tereza*.

Gorostiza 1 barril coñac 27 gal. gal. 1,60 *Mississipi*.

Zumaran y Ca. 66 pipas vino una 48,1/4 id en 12,121 1/4 id seco 3219 gal. mas 290 gal. los 128,68—114 id aceite 22,954 ℔ @ 3,40—160 botijas id una 1,50—174 barriles aceitunas mas 29 1/2 id el barril 1,20—21 cajon jabon 1050 ℔ qq. 4,80—21 id pimenton 42 @, @ 2—8 id almendras 154 ℔ @ 2—280 caj. ciruelas caj. 2—199 id pasas, mas 199 1/2 mas 379 1/4—caj. 2—6 id guitarras 10 docs. doc. 12,80 2—doc. medianas id 8—3 id chicas id 6 *Isabel*.

Piaggio, 110 canastos aceite 107 doc. doc. 2,60 *Louisiana*.

J. M. Otero 43 barricas harina una 5,60 *Carmel*.

R. y Merello 18 barricas cerveza 69 doc. doc. 1,80 *Falconer*.

F. Perezuro 15 barricas cerveza 91 3/12 doc. 1,80 *Valerio*.

J. Cibils 137 barricas 134 1/2 id azúcar blanca, 31,533 ℔, @ 1,90; 147 id terciado 35,274 ℔ id 1,40 *Teresa*.

Conceicao y Ca. 815 barricas azúcar blanca 200,000 ℔ id 1,90, 74 id id terciada 17639 ℔ id 1,40 *Restaurador*.

Despacho de almacenes—Dia 28.

Gally y Ca., 26 caj. vino tinto.
M. Giuliani, 12 barricas azúcar, 76 id id.
F. G. Busto, 3 caj. sardinas.
Drabble hnos., 1 fardo paño de poncho.
R. y Merello, 20 cajas aceite.
A. Sarasin, 1 cajon casimir, 1 id sombreros.
P. Borelli, 119 tarros pintura.
R. Hopmann y Ca., 2 caj. tibel.
R. Faria y Ca., 2 caj. aceite almendras.
Shaw hnos., 1 casco tasas de laton.
D. y Balparda, 3 pipas aguardiente, 224 damaj. ginebra, 126 frasqueras id.
T. Duguid y Ca., 1 fardo gergas, 3 id lienzo.
F. Olarte y Ca., 12 bordalesas vino tinto.
B. Stokes y Ca., 2 cascos baldes, 2 id tornillos, 1 cajon camas, 1 casco alambre, 2 id macilla, 3 barriles coñac.
M. Petit y Ca., 5 fardos frasadas de lana, 4 id de algodon, 6 caj. franela, 3 id pañuelitos y camisas, 1 id botincitos, 5 id agua colonia, 3 id aceite, 1 id coleta.
Smith hnos. y Ca., 11 caj. zarazas, 1 id género algodon, 1 fardo casineta, 1 cajon pañuelos, 1 id magnecia.
E. Fynn y Ca., 25 barricas azúcar.
Apesteguy hnos., 99 caj. cerveza.
F. Seyffer y Ca., 1 cajon cintas.
O. Escalada y Ca., 6 caj. medias.
O. Bemberg y Ca., 1 cajon pañuelos, 2 id casimir, 1 id camisetas.
Novella, 2 caj. alambre, 9 cuñetes clavos.
A. Las Cazes, 1 bocoy amoniaco, 1 fardo zarzaparrilla.

Descarga á depósito—Dia 28.

C. Guerra y hno. 1141 pies pino 1600 baldosas 800 ripias 2300 rajas leña.
Fairs y ca. 37 caj. coñac.
Dellazoppa 8 bords. vino 10 lios pitos 3 caj meres.
Etcliegaray 18 bords. vino 42 caj. ajenjo.
C. y Correa 5000 baldosas.
Fels y Ca. 1 bulto meres.
Artagaveitia 27 barricas azúcar.
Dillemann y Ca. 2 caj. meres. 1 bulto id.
Le Hir y Ca. 40 caj aceite.
Laborde 4 bultos meres.
... y Ca. 7 barricas cerveza.
Brownell ... mercancías.
Maricot 1 bulto ... yerba 35 suelas.
Alvarez hnos. 111 tercios ...
Quincke 1 bulto mercancías.
Capurro 8000 baldosas.
Dupuy y Ca. 2 bultos mercancías.
Ochoa é hijo 23 cajas pasas.
O. Escalada y Ca. 3 caj. mercancías.
Apesteguy hnos. 2 barriles bacalao.
Belgrano hnos. 5 bultos mercancías.
Mallmann y Ca. 1 paquete muestras.
E. y Vidiella 4 bultos mercansias 1 caj. id.
Queirolo 1 caj mercancías.
Decazes y Ca. 2 barriles azúcar.

Descarga á Deposito.—Dia 28.

Le Hir y ca; 97 botijuelas aceite, 40 cajones id kerosene 24 bolsas pimienta.
Busto, 6 pipas caña.
Freyer hnos. y ca. 119/3 alcohol.
Apesteguy hnos. 99 cajones cerveza. 119 id pitos, 20 fardos papel, 5 id alpargatas, 3 baules calzado, 57 bultos mercancías.
Decazes y ca., 34 bordalesas vino, 18 cajones mercancías, 5 bocoy porcelana.
Ferber y ca; 4 cajones mercancías.
Fels y ca., 4 cajones mercancías.
Hopmann y ca., 2 cajones mercancías, 2 bultos id.
Quincke, 9 bultos mercancías.,
Duplessis, 260 bultos mercancías.
Lafitte, 8 cajones ciruelas.
Gaillac hnos. 3 cajones mercancías.
A. y Pissarro, 1 bordalesa vino.
Petit y ca; 23 bordalesa vino.
M. Alvarez y ca; 200 tercios yerba, 2 fardos 11 cajones mercancías, 1 id maquinas, 25 barriles azucar, 2 id mercancías, 475 cajones licores, 1 id aceite.

Reembarco.

Para Gualeguaichú—Por Manuel M. Gonzalez, 1 cajon 6 piezas vicuña.
M. Petit y Ca., 6 barriles vinagre, 20 barricas vino, 1 pipa espíritus, 6 barricas azúcar, 6 caj. sardinas.
Para Buenos Aires—Por Z. Fairs y Ca., 10 cajones medicamentos.
Drabble hnos. y Ca., 1 fardo paño de poncho.
Apesteguy hnos., 2 fardos papel astraza.
Para el Salto—Por M. M. Fernandez, 1 cajon zarazas.
Para la Concepcion del Uruguay—Por R. y Martinez, 4 barricas azúcar.
Para Corrientes—Por M. Garcia. 7 pipas 4/2 id y 4/4 vino
Para el Paraguay—Por M. Giuliani, 20 barricas azúcar,
Para el Rio Janeiro—Por R. y Martinez, 29 barriles vino jerez,

Han abierto rejistro para descargar

DIA—28.

Barca francesa *Minerve*, de Cadiz á Juan Dellazoppa con sal.

Polacra española *Angelita*, de la Habana á P. Zumaran y ca; con carga general.

Bergantin goleta brasilero *Triunfo da Inveja*, de Paranaguá á Conceicao con yerba.

Han cerrado rejistro—dia 28.

Bergantin español *Maria Blanca*, para la Habana, por A. M. Marquez con 4750 qq. carne tasajo y 30 cueros vacunos secos.

Bergantin portugues *Improviso*, para Pernambuco y puertos del Sud, por Conceicao y ca. con 3400 qq. carne tasajo, 172 cueros vacunos secos para forros.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar Dia 27

Buenos Aires el 27 del corriente. vapor paquete argentino *Menay*, de 200 toneladas, capitan Manuel Scurjano, con 26 pasageros, á Miguel Alvare zy hno. con—á la órden 1 frado mercancías, á Fels y Ca. 1 fardo idem, á Otto Bemberg y Ca. 4 cajones idem, á Frattelli Piaggio 1 cajon máquinas, 25 barricas azúcar, 2 barriles aguardiente; 475 cajones licores, 1 cajon aceite.

Encomiendas—á Juan Gutierrez 1 paquete, á Rodger hnos. 2 cajones á Francisco Esteves 1 paquete, á Francisco Denelli, 2 cajitas á Amable Dupré 1 paquete, á C. Carsella 1 idem. á Ilaurquin 1 sombrero, á P. Lastarria 2 paquetes á Juan Villanueva 1 idem, á Y. Soria 1 idem, á M. Alvarez y hno. 2 cajones, á Juan Rosa 2 paquete.

Cádiz el 28 de Diciembre, polacra italiana *Mutatina*, de 297 tonelas, capitan Celestino Folle, 13 de tripulacion y 21 pasageros, á Juan R. Schwartz con 266 lastres sal.

Cardiff el 9 de Enero, goleta holandesa *Maria Anna*, de 134 toneladas, capitan H. S. de Yong. á Smith hnos. y Ca, con 146 toneladas carbon de piedra.

Habana, el 14 de diciembre, berg. español *Pisogas*, de 202 tons. capitan Nicolás Mir, con 13 de tripulacion, á Jaime Cibils con 813 cajas azúcar, y 40 pipas caña, 2 cajitas dulce guayaba, 40 @ cera blanca, 3 caj. cigarros.

Cádiz, el 27 de diciembre, berg. inglés *John Hillmon*, de 224 tons. cap. G. Thomas Williams, con 10 de tripulacion y un pasagero, consignado á Le-Hir Barnet y ca. con 175 lastres sal.

Amberes el 10 de enero, berg. holandes *Diana*, de 278 toneladas, capitan E. H. Lasdorp, con 86 pasageros, Juan Dellazoppa, con á A. Sarasin 2 caj. naipes, á la órden 229 bultos y 17 caj. papel 40 bultos mercancías, á paquete tipos, á Trabucatti 13 caj. vasos de vidrio, á Shaw hno. y ca. 50 barriles puntas de Paris, 1 paquete muestras. á Bates Stokes y ca. 40 caj. puntas de paris, 1 paquete muestras, á J. N. Bieber y ca. 247 barricas azúcar refinada.

Carga para Buenos Aires—á Bonnemason Heideker y ca. 529 barricas zinc, á Demarchi hno. 13 bultos objetos de maquinaria, á Luis Belgrano 61 caj. mercancías, á Juan Amoretti 14 bultos porcelana, á Clemente Desarnauda 10,000 ladrillos, á Agustin Latham 1 cajon calzado.

Setubal el 23 de diciembre, 4 de Rio Grande con 4 dias, berg. portugués *Garibaldi*, de 161 tons. cap. Antonio Pintos del Campo, á J. N. Bieber y ca. con 305 mollos sal, 20 barriles de Oporto.

Siguió para Buenos Aires directamente una barca del Este.

Barcelona el 22 de Diciembre y de Valencia el 11 de Enero, zumaca española *Valentina*, de 116 toneladas, capitan Gabriel Alsina, á la órden con 400 cajas pasas, 154 pipas vino tinto, 10 sacos abichuelas, 206 cuarterolas vino, 10 sacos pimenton.

Rio Janeiro, barca francesa *Sebastopol*, en lastre.

Buenos Aires hoy á las cuatro de la mañana, vapor paquete inglés *Mersey*, con 5 pasageros para esta capital.

Entradas de cabotaje—Dia 27.

Mercedes, el 21 del corriente, goleta nacional *Milanesa*, de 75 toneladas, patron Francisco Barcia, con 8 de tripulacion, consignada á Frags y hno. con—á Mauá y Ca. 194 fardos lana, á Luis Puchet 49 bolsas lana, 219 cueros vacunos secos, 50 idem lanares, 3 bolsas cerda, á la órden 74 cajones jabon, 1 bocoy lámparas, 5 pieza balleta, 1 barrica tubos etc. (retorno.)

DIA—28.

Buenos Aires, el 21 del corriente, pailebot argentino *Filantrópico*, de 20 toneladas, patron Estevan Cafarina, con 3 de tripulacion, á Fraga y hno, con 35 carradas carbon.

Dolores el 21 del corriente, goleta argentina *Nuestra Señora de la Cruz*, de 22 toneladas, á patron Francisco Risso, con 5 de tripulacion, consignado á Passano y Rughi con—á José M. Cibils 14 bolsas lana, 21 1/2 idem cerda, al patron, 60 carradas leña.

Pasageros por el vapor argentino MENAY de Buenos Aires.

Martin Arana, Jaime Baserat, B. Cebery, Justo Baldina, Juan Elvas, Adolfo del Campo, S. Sinory, Martin Alfredo, O. Ucaradona, Antonio Durchiclu, Gerónimo Balleto, Adolfo Carolina, Luis Dusse, Carlos Guartino, Estevan Senlitte, Agustin Justo, Francisco Montes, Pascual Roose, José Esperall, B. Mannes, Juana Rossi, Juan Plá, Juan Bordolli, Benito Regihcia, Pedro Diaz, Pedro Delfino.

Salidas de Ultramar—Dia 26.

Vigo, barca española *Luna*, capitan Miguel Verges, por Francisco P. Blanco con frutos y pasageros.

Marsella, bergantin frances *Julie Laurie*, capitan Sugneurin, por J. R. Schwartz con frutos.

... vapor paquete argentino *Menay*, ... yo *Igurey*, ... efectos.

Buenos Aires, con 12 pasajeros, y algunos efectos.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con la mala para el Brasil y Europa saldrá el 2 de Marzo á las 12 en punto el vapor paquete de la Real Compañia Inglesa «Mersey».

Para Buenos Aires saldrá el lúnes 2 de Marzo á las 6 de la tarde, el vapor paquete arg. «Libertad».

Para Buenos Ayres, Salto y escala en los puertos intermedios, saldrá el 3 de Marzo, vap. paq. arg. «Salto.»

Noticias marítimas.

BUQUES HABLADOS EN ALTA MAR.

Por la barca francesa «Emile» capitan Persil, llegada á este puerto el 25 del corriente con procedencia del Havre, habló el 1.° de Febrero en lat. 2° 46 N. long. 27° 29 O. á la barca inglesa «Molly» procedente de Sunderlan y destino á Valparaiso con 38 dias de viage sin novedad.

El 6 de Febrero en lat. 4° 47 Sud y long. 31° 38,0 á la «Rose» con procedencia del Aavre.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

REMATES.

AVISOS Y ANUNCIOS.

[illegible] DEL INTERIOR.

Salidas

LOS DOMINGOS—Para Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado y Rocha.
LOS LUNES—Piedras y Canelones.
LOS MARTES—Santa Lucia, Carmelo, Durazno, S. José, Nueva Palmira, Tacuarembó, Rosario, Porongos, Pando, Minas, Colonia y Florida.
LOS JUEVES—Pando, Rocha, Mercedes, San Cárlos, Santa Lucia, Dolores, Maldonado, San José, Soriano y Fray Bentos.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo de mes—Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 14, 19 y penúltimo— Treinta y Tres.

Entradas.

LOS LUNES —De Santa Lucia, Colonia, Porongos, San José, Carmelo, Florida, Rosario, Nueva Palmira, Durazno y Tacuarembó.
LOS MARTES —Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
LOS MIERCOLES—Piedras, San José, Soriano, Canelones, Mercedes, Fray Bentos, Santa Lucia, y Dolores.
LOS SABADOS —Santa Lucia, Dolores, Pando, San José, Soriano, San Cárlos, Mercedes, Fray Bentos, Maldonado, Rocha y Minas.
Los 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.
Los 1.°, 11, 16 y 26—Treinta y Tres.

Las balijas se cierran á las cinco de la tarde.

ITINERARIO GENERAL.

Mensagerias Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.
MIERCOLES—Santa Lucia San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuareimbó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucia, San José.
VIERNES —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Durazno.
SABADO —Canelones, Santa Lucia, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucia San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —Florida, Durazno, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIERCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucia y San José.
SABADO —Santa Lucia, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1.°, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viérnes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucia.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucia á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa á las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á....

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las [illegible] de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE LAS PIEDRAS, 83.

SALEN DE MONTEVIDEO (de las 5 á las 6 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los jueves

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los martes, y regresa los lúnes.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.

Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.

Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto los viernes, y regresa los jueves.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los miércoles.

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

Pulaski.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 30 de cada mes.

AGENCIA DE FRAGA HERMANOS.

Calle de Misiónes, número 1, letra L.

El Pampero

Sale para Buenos Aires los martes y sábado, y regresa los lúnes y viérnes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS.

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 á al 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "AUNIS."

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.

Aviso judicial.

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Agustin Sanchez para que á las 11 del dia 5 del entrante Marzo comparezcan en la Sala del Juzgado á fin de ser instruidos del estado que deben presentar los síndicos y de la propuesta hecha por el Albacea del finado y resolver lo que corresponda con arreglo á ordenanza.

Montevideo, Febrero 25 de 1863.
Feliz de Lizarza.
Escribano público y de Comercio.
F. 26—N. 172.

Aviso judicial

Por mandato [illegible] que en el término de veinte dias [illegible] Sr. Juez L. [illegible] á D. Gabriel Libero para [illegible] contados desde la fecha comparezca por apoderado, á estar á derecho en la [illegible] D. Guillermo Laporte por cobro de pesos; [illegible] de lo que haya lugar por derecho.

Montevideo, Febrero 21 de 1863.
Felix de Lizarza.
Escribano público y de comercio.
F. 23—162.

Aviso Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á todos los acreedores de D. Celestino M. Pereira, del comercio de San José para que á las once del dia seis del entrante Marzo comparezcan en la sala del Juzgado á fin de que instruidos del estado presentado por los síndicos se proceda á lo que corresponda.—Montevideo, Febrero 26 de 1863.—Feliz de Lizarza.
F. 28—N. 190.

Mudanza de domicilio

El procurador de número que suscribe, se ha mudado al nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal, número 131, en los altos, primer piso—Montevideo, Febrero 6 de 1863.
Faustino Santos.
F. 7—N. 66.

Avis aux réclamants français et anglais pour préjudices de guerre.

Les Réclamants Français et Anglais qui n'ont pas encore remis leurs dossiers à leur commissaire respectif, conformément à l'avis qui a été publié antérieurement, sont prévenus que s'ils ne présentent pas leurs titres avant le 5 Mars, prochain, ils seront considérés comme ayant fait abandon de leurs droits.

Alph. Dano. *W. G. Lettsom.*
Calle de los Treinta y Tres Nº 186. Calle del Rincon Nº 111
f. 11—Nº 106 Montevideo, le 10 Fevrier 1863.

Notice to english and french claimants for losses by war.

The english and french claimants who have not yet sent in their documents to their respective Commissioner, in conformity with the notice already published, are hereby informed that if they do not send in their documents before the 5th of March near they will be loosses upon as having abandoned their rights.

W. G. Lettsom. *Alph. Dano.*
Calle del Rincon número 111. Calle de los 33 núm. 186.
Montevideo, 10 February 1863.
F. 12—N. 107.

Aviso.

A los reclamantes franceses é ingleses por perjuicios de guerra. Los reclamantes franceses é ingleses que aun no han remitido sus espedientes á sus respectivos comisarios en conformidad con el aviso publicado anteriormente, por el presente se les previene que si no presentan sus títulos antes del 5 de marzo próximo, serán considerados como si hiciesen abandono de sus derechos.

Alp. Dano. *W. G. Lettsom.*
Calle de los 33 número 186. Calle del Rincon núm. 111.
Montevideo, Febrero 10 de 1863.
F. 12—N. 108.

El abogado que suscribe

ha abierto su estudio en la calle de Washington, número 130, en los altos.
M. Magariños Cervantes.
F. 6—N. 55.

Puertas ventanas

y marcos, algunos hay en buen estado á vender. Dirijanse á la oficina de este diario, calle de las Camaras núm. 41. f. 11—Núm. 97.

Ojo al baratillo

Se previene al público, que se ha abierto un almacen de comestibles por menudeo en la calle de los Treinta y Tres número 7, esquina de la plazoleta, en el cual hallará un surtido variado de artículos de primera clase y á precios muy equitativos siendo do artículos traidos espresamente de Europa, para facilitar mas en los precios.
F. 20—N. 140.

El Colegio Francés

Español dirijido por M. Vergez se ha traslado á la calle de la Ciudadela núm. 47, segunda puerta despues de la calle del Rincon. F. 22 N.—150.

La viuda é hijos

del finado D. Pedro Champagne, no pueden so pena de nulidad, y demas perjuicios que se sigan, realizar ninguna especie de venta, ó enagenacion, ni efectuar cobranzas sobre los bienes, papeles é hipotecas de la testamentaria de dicho finado, por estar esta sin dividirse, por ser simuladas las escrituras que se encuentran á nombre de la viuda Da. Prudencia Ortiz (como se probará oportunamente) y por no tener esta señora carácter ninguno legal, que la autorice para esas enagenaciones.......Menos puede hacerlo el «intruso Manuel Garcia,» quien ha tenido el gusto de poner el desacuerdo en toda la familia del finado, ni el procurador Ramos, á cuyos individuos la viuda remitió los papeles y demas de importancia de la testamentaria sin exigir recibo ni garantia alguna, quien perderá en esto no será mas que la viuda, por haber escuchado los consejos y planes del ilusionado y loco Manuel Garcia, y por haber rechazado los de su hijo que todos conocen por hombre de bien. No he querido poner este aviso antes, porque esperaba que se cumpliesen los dos meses del fallecimiento, por respeto á la memoria de mi finado padre, pues es triste ver que todas las personas mencionadas trataban de herencia y de hacer embrollas unos momentos antes de espirar el finado, tambien el público sabe que los únicos dolientes que hay en la familia son mi señora y yo.
Montevideo, Febrero 21 de 1863.
Luis Champagne.

Vincent, dorador

Calle del 25 de Mayo número 310.—Se encarga de renovar los marcos al estilo mas moderno, volverlos á dorar, y hacer todas las reparaciones que requieran, á precios moderados,
Hace tambien marcos á estilo gótico, rocalla, etc.
F. 21—N. 161.

Lecciones importantes.

El profesor suscrito, que acaba de llegar, enseña á escribir la forma «inglesa, italiana, española, francesa, gótica y redonda» en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. La escritura mas informe será convertida en otra perfecta y elegante con el ejercicio de 15 á 1 dias, segun la contraccion y aptitudes de la persona. Dará tambien lecciones de gramática castellana con la esplicacion y análisis de sus cuatro partes, aritmética por principios matemáticos, geografía universal, teneduria de libros y lectura en 15 lecciones. GARANTIA. Dará á satisfaccion de los curiosos en la misma casa, 1º de Mayo número 11, tercer piso, al lado del teatro San Felipe.
Manuel P. Rocha.
Recibe dos jóvenes honrados y pobres, gratis, á la enseñanza.
F. 21—N. 156.

La agencia

de vapores de Miguel Alvarez y Ho. se ha trasladado á la calle de Zavala número 48.

La Agencia del Banco Comercial de Paysandú, se ha trasladado á la calle de Zavala número 48.
MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.
F. 26—182.

Papas para semilla.

Hay una partida en venta, calle del Cerrito número 275.
F. 26—176.

Aviso

Los acreedores de Manuel Suarez é Inocencio Rondean, presentarán sus cuentas en la calle de las Piedras número 103, en el término de cinco dias.
Montevideo, febrero 25 de 1863.
Los síndicos.
F. 26—N. 176.

Dependiente de Botica.

Se necesita uno en la calle de las Piedras 107. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. F. 27 N.—180.

Elixir de Pepsina

se ha recibido en la Farmacia de Jacquet calle del 25 de Mayo núm. 128. Se halla de venta el tan celebrado licor de Raspail tónico y antinervioso muy eficaz. F. 27 N.—185.

Retrato fotográfico

del Sr. Don Francisco Araucho.—Hay en venta por medio patacon en la Libreria española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 26—N. 179.

Téofilo Diaz

Se ha mudado á la calle de los 33 N. 117.
Febrero 25 de 1863.

En cumplimiento de las

órdenes de mis poderdantes, D. Sergio y Agustin Guarch, se previene por lo que pueda importar: que el albacea de la testamentaria, don Julian Susviela, no podrá HACER VALIDAMENTE TRANSACCION Ó VENTA ALGUNA SOBRE BIENES HEREDITARIOS PROINDIVISOS puesto que los referidos D. Agustin y D. Sergio Guarch, no prestarán su consentimiento hasta tanto que el mencionado albacea no rinda la cuenta justificada, que se ha pedido de su administracion.
El apoderado de D. Sergio y Agustin Guarch.
f. 27—N. 187 (Garantido).

Para atender otro negocio

Se vende el hermoso y acreditado establecimiento de café y estaminet, conocido bajo la denominacion de CAFÉ DE PARIS. Situado en la calle del Cerro número 116 y 118, casa de la policia vieja—6 ricos billares, materiales y útiles numerosos y ricos. Dirigirse al dueño.
f. 26—N. 199

Por no poderlo atender

su dueño, se vende el muy acreditado ALMACEN DE LA MARINA, calle de Misiones, número 49 y 51, y calle de las Piedras, número 78.—El que se interese ocurra á la misma casa.
F. 2[illegible]

Chocolate

[illegible] 80, recibe [illegible] la confiteria de Paris, calle de los Treinta y Tres número [illegible] directamente este artículo de las mejores fábricas de Francia; se vende á precios muy acomodados.
F. 12—N. 104.

La casa de comercio de

B. Larraburu se ha trasladado á la calle de Solis número 15.—Montevideo, Febrero 24 de 1863.
F. 25—N. 171.

Peras para embarcar

Hay para vender de las mas aparentes para mandar al Brasil, en la miriñaqueria Plaza de la Independencia número 52. F. 25—N. 184

Horrible asesinato

Hay una persona que tiene un campo en el departamento de San José, lo mas á propósito para la cria de ovejas, la persona que quiera doblar su capital en poco tiempo haciendo sociedad con él, ocurra á la calle de Ibicuy número 58 que encontrará con quien tratar. F. 27—N. 188.

Interesante

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sita en la calle de los Andes número 250 y Paysandú 67 el que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar; es de corto capital y su dueño lo vende por ausentarse.
F. 27—N. 189.

EL HERMOSO VAPOR ORIENTAL

PULASKI.

De primera marcha y de inmejorables comodidades.

Va á establecerse en la carrera entre este puerto y los del Uruguay hasta el Salto.
Hará su primer viaje el Lunes 9 del entrante Marzo y desde su segundo viage fijará sus demoras en cada punto, horas de llegadas, salidas etc. etc.
Salida del vapor oriental «Pulaski» para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto el Lunes 9 de Marzo á las 5 de la tarde en punto
Tarifa de pasages igual á la del «VILLA DEL SALTO».

Para Buenos Aires pat.	4	Para el Uruguay pat.	14
" Nueva Palmira	9	" Paysandú	15
" Fray Bentos	11	" Concordia y Salto	18

Tarifa de carga.

Admitirá hasta 200 toneladas de carga para los puertos del Uruguay solamente al precio de 8 patacones tonelada de peso ó medida.
Admite dinero á flete, en oro 1½ p. %, en plata 1½ p. %
Encomiendas—convencional.
Para mas informes ocurrase á su Agencia, calle de Zavala núm. 48.
f. 28—N. 193. M. ALVAREZ Y Hno.

Vapor nacional

VILLA DEL SALTO. Se oyen propuestas que se presentarán cerradas en esta Agencia hasta el 5 del próximo Marzo para el lavado de la ropa de dicho vapor debiendo espresarse el precio por la docena de piezas, sábanas, fundas, manteles, toallas y servilletas. Será de cuenta del proponente ir á recibir la ropa á bordo los Jueves por la mañana y llevarla los Viernes dos horas antes de la salida del vapor.
Las propuestas cerradas se remitirán al directorio para la aceptacion de la mas ventajosa. Agencia, Zavala número 48.
f. 27—N. 186 MIGUEL ALVAREZ Hno.

EL VAPOR "CORREO."

Por liquidacion de sociedad, se vende este vapor que navega actualmente en el Uruguay entre Gualeguaychú y Fray-Bentos, garantiendo su buen negocio á mas de estar subvencionado por el Gobierno Argentino.
Se halla en buen estado y es aparente por su tamaño y poco calado para la navegacion interior.
Su precio es sumamente bajo.
Para tratar véanse con D. Deranidio De-Maria, en esta imprenta.

ASOMBROSO DESCUBRIMIENTO

NO MAS CALLOS

MONSIEUR SAMUEL

CIRUJANO-QUIROPEDISTA,

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta ciudad para todas las operaciones relativas á su profesion. Teniendo una esperiencia práctica de mas de veinte años, como puede manifestarlo por certificados de los personages mas distinguidos de todas partes del mundo, y siendo el inventor de un sistema enteramente nuevo para la estirpacion de los callos, sabañones, gavilanes ó uñas que han entrado en las carnes, garantiza una curacion radical, sin que el paciente sufra el mas mínimo dolor; ademas tendrá el honor de ir á las casas de las personas que quieran honrarlo con su confianza.
Hotel del Comercio, calle de las Piedras, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
F. 13—N. 111.

PROFESOR DE IDIOMAS

[illegible]
ENRIQUE LOEDEL
Catedrático de inglés en la Universidad
98—CALLE DE WASHINGTON—98.
DA LECCIONES PARTICULARES
DE INGLÉS, FRANCÉS, ESPAÑOL,
ITALIANO, LATIN, HISTORIA,
GEOGRAFIA, ASTRONOMIA, ALGEBRA,
CONTABILIDAD COMERCIAL,
SISTEMA MÉTRICO DECIMAL Y
TENEDURIA DE LIBROS POR AMBAS PARTIDAS.
ENSEÑA A SUMAR, RESTAR, MULTIPLICAR Y DIVIDIR CON UNA RAPIDEZ ESTRAORDINARIA.
Traducciones en 5 idiomas.
F. 7-N. 62.

MENSAJERIAS ORIENTALES Y BRASILERAS

Establecidas en la Villa del Salto.

Administracion general, plaza Treinta y Tres

Dias de salida y entrada en el Salto de las dilijencias del Alto Uruguay hasta Uruguayana en combinacion con las de Alegrete y el vapor «Uruguay» hasta San Borja con escala en Restauracion é Itaqui locando en Santa Rosa, y las de San Eugenio de Cuareim y Tacuarembó

PARA EL ALTO URUGUAY.

Sale todos los dias miércoles de cada semana á las 4 de la mañana y los jueves de Uruguayana, regresando al Salto los viernes de tarde.

PARA SAN EUGENIO DE CUAREIM

Sale los dias 5, 15 y 25 y de San Eugenio los dias 1, 11 y 21, regresando al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

PARA TACUAREMBO.

Sale por ahora los dias 6, 16 y 26, y de Tacuarembó los 10, 20 y 30 llega al Salto los dias 2, 12 y 22 á la tarde.

DISPOSICIONES GENERALES,

Cada pasagero puede llevar 25 libras de equipage, el que con las encomiendas y correspondencia solo se recibe en la agencia hasta las 8 de la noche;
Todo pasagero que no está á la hora fijada en su boleto no tendrá lugar á reclamo.
Las encomiendas para los pueblos del Brasil, se recibirán hasta las 12 del dia antes de su salida.
Para mas pormenores ocúrrase á su agencia, plaza Treinta y Tres.
Salto, Febrero 1º de 1863.
Canto y Morillo—Agentes.
F. 21—N. 157.

Se desea alquilar

Una casa á e aa[illegible] diariones dinmse imprenta.
Dirigirse á la oficina de «EL SIGLO.»

IMPRENTA TIPOGRÁFICA

À VAPOR

Calle de las Cámaras, número 41,

DONDE SE PUBLICA

"EL SIGLO,"

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO.

Queda abierto este nuevo establecimiento, provisto de una *prensa mecánica* moderna *de dos cilindros*—que imprime *á la vez* las cuatro pájinas del diario—y de un escelente y variado material de tipos *enteramente nuevos*, de la fundicion de los Sres. Fermin Didot hermanos de Paris.
Esta prensa la moverá, dentro de pocos dias, una *máquina á vapor* moderna que permitirá tirar por hora 3,000 *ejemplares* de un tamaño de la tercera parte mas grande que *EL SIGLO*.
La empresa ofrece pues servir al público con todo esmero y prontitud, contando para ello con un personal inteligente y esperimentado, y puede encargarse de la publicacion de cualquier trabajo, como diarios, periódicos semanales ó mensuales, novelas, libros de educacion, folletos, memorias, estados estadísticos, carteles de todo tamaño, circulares, facturas, cartas de invitacion ó de entierro, letras de cambio, precios corrientes, tarjetas, etc. La abundancia del material permite á la Empresa entregar en breve tiempo los trabajos que se le confiaren.
Los precios serán de los mas módicos, en razon de la economía de tiempo que el material nuevo de que dispone el establecimiento le dá márgen, en provecho de sus favorecedores.
La correccion de todos los trabajos será tambien de lo mas cuidado y esmerado, en cualquier idioma que se quiera.

LA NACION ARGENTINA

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

PUBLICADO EN BUENOS-AIRES

Por la imprenta tipográfica á vapor de Bernheim y Boneo

CALLE DEL PERÚ, NÚMERO 147.

Precio de la suscricion—$ 1-44 (**Un Patacon y medio**) *por mes, pagaderos adelantado.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO

En la Oficina de EL SIGLO, calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones y AVISOS, que serán servidos y publicados con toda regularidad. 1º—28.

A LA VILLE DE LONDRES

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

1 , **FLORIDA, 172—(Esquina á la de Corrientes.)**

Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.

A LA VILLE DE PARIS

51, Calle del Perú, y 55.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES Y NIÑOS.

Estos dos vastos establecimientos, los mas bien montados que existen en el Rio de la Plata, poseen un variado surtido que se renueva por todos los buques que traen de Europa las últimas novedades.—Artículos finos y ordinarios á precios sumamente acomodados.

Invitamos á las personas que pasan á Buenos Aires á visitar nuestras casas: en breve tendrán ocasion de ver funcionando un taller con máquinas á vapor para confecciones. 1º—25.

LIVRARIA DE B. L. GARNIER

69, rua do Ouvidor RIO DE JANEIRO.

JORNAL

DAS FAMILIAS

PUBLICACAO ILLUSTRADA, ARTISTICA, RECREATIVA etc

A assignatura é feita, por un anno.

Rio de Janeiro e Nictheroy.......	10$000
Provincias e estrangeiros........	12$000
Numero avulso.....................	2$500

Assigna-se em casa do Editor-propietario, B. L. GARNIER, 69, rua de Ouvidor, Rio de Janeiro, ou em Paris, em casa de GARNIER FRERES, 6, rue des Saints Péres.

Se recibe suscriciones, en la Oficina de *El Siglo*, calle de las Cámaras, núm. 41.

BANCO MAUÁ Y C.

Hacemos público que hoy ponemos en circulacion, seis clases de notas de Banco, pagables á la vista y al portador de los siguientes valores:

1ª Serie	Nota de	50 $	ó de 5 Doblones.
1ª	— —	de 20 $	» de 2 Ditos.
1ª	— —	de 10 $	» de 1 Dito.
Série A.	—	de 1 $	
Série A.	—	de 50	centésimos.
Série A.	—	de 20	centésimos.

Todas en papel de colores, con fecha 2 de Enero último, y firmados por los gerentes.
Montevideo, Febrero 21 de 1863.
PP. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraes.*
F. 22—N. 131.

CIGARRERIA DEL BANCO

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

Cigarros de todas clases, rapé francés y brasilero; tabaco caporal, turco, Maryland; semilla de Habana. Pitos de espuma de mar, fabricados espresamente y por órden de esta casa, boquillas de espuma y ambar,—cigarreras chicas y grandes de carey, portamonedas idem, tambien para señoras, bastones con estoque y sin él, paraguas que se abren y se cierran solos, guantes de cabritilla, perfumeria de Lubin, Monpelas, de la Sociedad, etc. carteras para cobradores y otras.

El todo á precios módicos. 1º—5

Calle Ituzaingó, 80 y 82.

HOTEL DE PEDRO DE LALLOSA

DE

SANTA LUCIA.

Ese hotel acreditado, cito en la plaza del Colegio, donde pasan las diligencias, tiene cuartos para familia y hombres solos, mesa redonda servida con esmero, billar, todas las comodidades posibles, para las personas que quieran aprovechar la buena estacion.
El todo á precios moderados. F. 22 N.—151.

PLANTAS Y FLORES

A la Reina de las flores.

Mr. P. MAGNE, jardinero florista de Paris, tiene el honor de informar á los aficionados y principalmente á las Señoras de Montevideo que acaba de llegar directamente de Francia con una rica coleccion de plantas de FLORES y ARBOLES FRUTALES de las especies mas ricas que puedan desearse y que merecen la atencion de los Sres. aficionados.
Tal como Camelias, Magnolias, Poemias, Arboreas, Hortencias, Gardenia, Azuléas, Arokaria, Dafmé, Limoneros enanos, Rhododaindrun, 500 variedades de rosales nuevos obtenidos en 1860 y 61, Enredaderas, Aristotoches Glicina, Parra-virgen, Bignonia, Cherre foil 6 clases de enredaderas, Rosa-peral, Manzanos, Ciruelas de Italia, Damazcos de Sicilia, Durazneros de Africa, Cerezos de idem, Grocelles, Framboesas de Maroc, Parras de Italia para postre.
Jacintos, Tulipanes, Amarilis, Dalias de Holanda con olor, Renónculos, Anemonias.
Semillas de flores y de hortalizas y una rica coleccion de Tubérculos, flores y plantas nuevas, Magnolias y flores dobles, Barberis de Africa, Emperador de la China, Monte-Vesubio, Marilis, Circantus, Castaños de la India. Se recomienda particularmente 9 clases de rosales, nuevos, y en fin una grande coleccion de lo concerniente á Horticultura, cuyo detalle seria demasiado largo.
Las personas que quieran honrarme con su confianza hallarán catálogos calle del 25 de Mayo, número 210, frente á la confiteria de D. Cárlos Narizano. 1º—30.

SASTRERIA ITALIANA

Y

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

37—MISIONES—37

Ese establecimiento acaba de recibir de Europa un grande y variado surtido de ropa hecha, consistiendo en trages de casimires de verano, como en brines; y gran cantidad de paltós de lustrina y demas artículos en pieza como para la estacion; el todo á precios sumamente bajos. 37.

El azote Literario

POR EL

DEMÓCRATA.

Folleto crítico burlesco de las *Arenas del Uruguay*. Se vende en la Libreria Nueva 25 de Mayo 202, medio patacon. F. 26 N.—171.

ARMAS LEFAUCHEUX

REVOLVERS Y ESCOPETAS

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

H GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—143




El Sr. Gaquerel previene á los cazadores que acaba de recibir un nuevo surtido de *Escopetas de dos tiros* que se cargan por la culata (sistema Lefaucheux)—*Revolvers de seis tiros* con caja, *cinturones* etc.
Todas estas armas—de las mejores fábricas de Francia—se venden á prueba y á un precio moderado (que se puede decir *barato*.)
Todas las composturas se hacen en el mismo Establecimiento con precision y módicamente.
Cuchilleria—Tambien se ha recibido un surtido completo, asi como *cubiertos* de mesa de la casa Cárlos Christofle de Paris.
Instrumentos de cirujia y de Dentista, navajas de afeitar, etc. F 10—N. 81.

AL CORSÉ ORIENTAL,

MADAME **CAMILLE,** CORSETERA Y **MODISTA.**




CALLE DEL **25 de Mayo,** NÚMERO **85.**

Prevengo á mis favorecedoras, que recibí por el último paquete de Europa, un gran surtido de corsés á saber:

Corsés á la Maria Stuarda con 11, 18, 20 y 32 ballenas.
" " Victoria " 11, 22 y 30 "
" " Duchesse " 20, 60 y 80 "
" " Imperatriz " 11, 16, 18, 20 y 30 "
Corsés á la Mejicana sin costura—NOVEDAD.
" para señoras en cinta.
" " niñas, de diferentes hechuras.
Cuyos precios varian desde 2 hasta 20 patacones.

De todas las hechuras mencionadas, me encargo de hacerlos sobre medida, por mi sistema de corte ya bien conocido; encargándome de ir á tomar las medidas á domicilio á las señoras que gusten.

MODAS

Gran surtido de gorras estrangeras de 6 hasta 12 patacones; idem de paja de Italia y de cerda, como para adornar á gusto de las personas: gran surtido de flores, carrilleras, velos, coronas para novias, idem para baile; camisas bordadas para paseos, idem para dormir, enaguas bordadas «punto inglés» calzones para señoras y niñas, vestidos para niños y niñas, tanto para paseo como para bautismo; miriñaques de esqueleto y de género de diferentes colores. Tambien me encargo de hacerlos sobre medida. Ballenas de diferentes clases para corsés y todo lo necesario para su confeccion. Corto é hilvano todo lo que pertenece á las señoras, por precios módicos, tambien me encargo de hacer cualquier costura con la mayor brevedad posible con una perfeccion en pespunte sin igual, á la máquina. f. 25—N 16.
Mme. CAMILLE.

EL PORVENIR

DE LAS

FAMILIAS.

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE LETRAS HIPOTECARIAS

Creacion de capitales, dotes, pensiones y rentas.

COMPAÑIA JENERAL CHILENA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por supremo decreto, 12 de Diciembre de 1856 con vigilancia del Supremo Gobierno, Sr. DON DIEGO JOSÉ BENAVENTE,
Ex-Ministro de Hacienda y actual consejero de Estado, Presidente del Senado, etc.
FIANSA ADMINISTRATIVA DE **100,000** ps. ftes.
Depositada en las arcas del Estado á mas de su fondo de reserva por los 12 sócios fundadores, responsables de la direccion general.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL DIA
11,374,463 Ps. ftes.
REPRESENTADO POR 12,942 SUSCRITORES.
SUB-DIRECCION EN MONTEVIDEO
112—MISIONES—112

LA TUTELAR,

IMPOSICIONES en rentas del 3 p. 100. — CREACION de Capitales, DOTES, Pensiones y RENTAS —

Caja de ahorros sobre el 3 por ciento Español.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por reales órdenes de 25 de Agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.
Capital suscrito en 23 de Noviembre de 1862:
Rn 600,164,799
NUMERO DE SUSCRITORES EN IGUAL FECHA:
83,260.
1º—1

DEPÓSITO en el BANCO DE ESPAÑA. — Excencion del quinto de LAS ARMAS. —

MUNDO ILUSTRADO.

Gran baratillo.

Ricos tomos encuadernados de los años 1860 y 1861 por el ínfimo precio de cuatro patacones el tomo.
Cada tomo en 4º mayor contiene 850 pájinas y 600 grabados.
El Omnibus, publicacion en francés, coleccion de novelas modernas, al precio de 2 patacones el tomo.
La dama de las Camelias, encuadernacion de lujo al precio de 2 patacones.
Gran número de obras en francés y español.
Habiéndose establecido la Agencia general de las publicaciones científicas, artes, industria, modas, literatura y politica que se publican en Paris: las personas que deseasen suscribirse podran pasar á la Agencia para conocer los precios, las condiciones de suscricion y ver algunos números de las siguientes publicaciones:
Le Droit—Le Moniteur des Tribunaux, pour MMr. les avocats, procureurs, juges, etc.
Journaux des Sciences naturelles, *de Chimie, Phisyque, Architecture, Médecine, Pharmacie, Agriculture, Magnetisme. Revue Spirit ou science des mystéres et de la magie.*
Journaux des Photographes, des peintres et des dessinateurs, des tailleurs, chapeliers, coiffeurs, menuisiers, ébénistes, mécaniciens.
Les modistes et tailleuses fleuristes.
Journaux des dames, des demoiselles, des enfants.
Journaux Religieux, de morale, etc.
Las colecciones se recibirán dos veces al mes y serán llevadas al domicilio del suscritor.
Agencia DROGUERIA DEL PLATA, calle del Sarandi número 162.

AJENCIA GENERAL

DEL CORREO DE ULTRAMAR,

EN EL URUGUAY.

Esta publicacion que cuenta 22 años de existencia, la mas importante é interesante de las que se publican en el Estranjero en idioma Español, para complacer á sus numerosos y antiguos favorecedores ha contratado nuevos y distinguidos artistas para embellecer con sus trabajos de mérito la parte ilustrada del «Correo.» La política y literaria está encargada á los primeros literatos españoles é hispano americanos. El célebre D. José Maria Caicedo es el director principal de la parte literaria.
Como regalo dará á sus suscritores, un magnífico tomo rica encuadernacion titulado: VUELTA AL MUNDO, 3º tomo, coleccion de viages practicados y hechos históricos ocurridos en el Siglo XIX.
La traduccion es del célebre autor español D. Mariano de Urrabieta.
Para realzar mas el efecto de los viajes y de los hechos la obra está adornada de 300 láminas y de un gran número de mapas grabados sobre acero.

Precios de suscricion.

Parte literaria é ilustrada.	16 patacones.
" politica	7 1/2 id.
Prima para los suscritores.	2 patacones.
" para el público.	6 patacones.

La suscricion se abonará anticipadamente al recibir el primer número.
Los suscritores y los que desearen suscribirse el corriente año se servirán dar aviso los primeros y los otros pasar en la Agencia, calle del Sarandi, núm. 162.
En la campaña podrán dirigirse á los Sub Agentes:

SAN JOSÉ	D. José Malfarini.
DURAZNO	» Al. Frocham.
PORONGOS	» F. Piqué.
MERCEDES	» Luis Costa.
PAYSANDÚ	» Francisco Brau
SALTO	» Sres. Scarzella y Viacava.
TACUAREMBÓ	» Luis Conzi.
CERRO-LARGO	» Juan Fontaine.
SAN CÁRLOS	» J. F. Medina.
MINAS	» Emilio Sollier.

Las colecciones se remitirán con puntualidad por los correos, vapores y diligencias; la Ajencia no responderá de las pérdidas ó sustracciones que pudiesen acontecer desde que garantirá la entrega á las administraciones. 1.2—3.
EL AJENTE—**Aug. Las Cazes.**

La hermosa Gabriela,

Novela por D. Augusto Maquet.

Esta interesante novela la cual empezó á publicar el periódico la DISCUSION, consta de un tomo en cuarto mayor de 200 pájinas con muchos gravados, y se vende por un peso fuerte en la Libreria Española de Real y Prado, calle de Misiones número 125.
F. 4—N. 33.

¡AVISO IMPORTANTE!

¡Pildoras y ungüento Holloway!—El profesor Holloway cree de su deber informar respetuosamente al público de la América del Sur, de que grandes partidas de imitaciones de sus medicamentos han sido introducidas en los diferentes Estados de la América Meridional; y por consiguiente recomienda que no se compre ninguna caja de Pildoras ni ningun bote de Ungüento, que no tenga en la cubierta el sello encarnado con la estampa del gobierno inglés, en el cual se leen las palabras:

HOLLOWAY'S
PILLS AND OINTMENT,
LONDON.

Ademas, los libretos ó instrucciones, que acompañan á las cajas y botes, deben estar impresos en español y tener estampadas en la filigrana del papel las palabras «Holloway's Pills and Ointment» y su agente Aug. Las Cazes, Montevideo.
El profesor Holloway tiene motivos para creer que algunas de las personas que venden sus medicamentos legítimos, tienen y venden otros con su nombre, que no lo son y que tambien lo hacen algunas casas que pasan por respetables. Asi, pues, el nombre de ellas no debe considerarse como garantía de que los medicamentos sean genuinos, á menos que estos no lleven las marcas arriba mencionadas.
Finalmente, el profesor Holloway ruega á todos los que lean la presente declaracion, que se sirvan darla publicidad en el círculo de sus amigos y relaciones.
El profesor Holloway aprovecha la oportunidad para presentar la espresion de su agradecimiento y de su respeto al público de los Estados de la América del Sur.
THOMAS HOLLOWAY.
Lóndres, Strand, 244, Noviembre 16 de 1862. 1º—8

Motor

se vende muy barato un motor casi nuevo: trabajador con toda perfeccion, y solidez al que se pueden enganchar hasta cuatro animales: se puede aplicar á cualquier trabajo: darán razon en la fábrica de cerrar maderas á vapor calle del 25 de Agosto esquina á la de las Cámaras: pregúntese por el Sr. Viladecans. F. 24 N.—158.